



RECONTM BOLD SL



Contiene mefenoxam, el ingrediente activo utilizado en Ridomil Gold® SL.

Para el control de ciertas enfermedades en
cultivos listados causadas por hongos de la clase oomicetos (Oomycetes).

INGREDIENTE ACTIVO:

Mefenoxam* 45.3%

OTROS INGREDIENTES: 54.7%

TOTAL: 100.0%

ReCon™ Bold SL está formulado como un concentrado soluble y contiene 4 lb de ingrediente activo (i.a.) por galón.

*N.º CAS 70630-17-0 y 69516-34-3

N.º de reg. de EPA: 91234-219

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS PRECAUCIÓN

Si usted no entiende la etiqueta, busque a alguien para que se la explique a usted en detalle.

Consulte las declaraciones de precaución adicionales más adelante.

PRIMEROS AUXILIOS	
Si entra en contacto con los ojos:	<ul style="list-style-type: none">▪ Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua durante 15 a 20 minutos.▪ Si utiliza lentes de contacto, retirelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos.▪ Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si entra en contacto con la piel o la ropa:	<ul style="list-style-type: none">▪ Quitese la ropa contaminada.▪ Enjuague la piel inmediatamente con bastante agua por 15 a 20 minutos.▪ Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si se ingiere:	<ul style="list-style-type: none">▪ Llame de inmediato a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.▪ Si la persona puede tragar, haga que tome pequeños sorbos de agua.▪ No induzca el vómito a menos que así se lo indique un centro de control de envenenamientos o un médico.▪ No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.
Si es inhalado:	<ul style="list-style-type: none">▪ Traslade a la persona a un lugar con aire fresco.▪ Si la persona no está respirando, llame al 911 o a una ambulancia inmediatamente. Luego proceda a dar respiración artificial, preferiblemente de boca a boca, si es posible.▪ Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO	
Cuando llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede llamar a SafetyCall al 1-844-685-9173 para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.	

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTRAC, de día o de noche, dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

ReCon™ Bold SL no es fabricado ni distribuido por Syngenta, vendedor de Ridomil Gold® SL.



Fabricado para:
Atticus, LLC
940 NW Cary Parkway, Suite 200
Cary, NC 27513, EE. UU.

DECLARACIONES DE PRECAUCIÓN

Riesgos para los seres humanos y animales domésticos PRECAUCIÓN

Causa irritación moderada en los ojos. Daño si se ingiere. Daño si se absorbe por la piel. No permita que caiga en los ojos, la piel o la ropa. Lávese con abundante agua y jabón luego de manipular los pesticidas y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño. Quitese y lave la ropa contaminada antes de reutilizarla.

Equipo de protección personal

A continuación se presenta una lista de algunos materiales resistentes a este producto químico.

Los aplicadores y otros manipuladores de pesticidas deben usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes resistentes a productos químicos hechos de laminados impermeables, goma de butilo, goma de nitrilo, goma de neopreno, cloruro de polivinilo (PVC) o Viton® (de ≥ 14 milipulgadas [0.36 mm] de espesor en todos los casos)
- Zapatos y calcetines

Requerimientos de seguridad para el usuario

Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del equipo de protección personal (PPE, por sus siglas en inglés). En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el PPE separadamente de otra ropa para lavar.

Controles de ingeniería

Cuando los manipuladores del producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves de manera que cumplan con los requisitos establecidos en el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (Worker Protection Standard, WPS) para pesticidas agrícolas [40 CFR 170.240(d)(4-6)], los requisitos en cuanto a equipo de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en el WPS.

Recomendaciones de seguridad para el usuario

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos con abundante agua y jabón luego de manipular los pesticidas y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o ir al baño.
- Quitarle inmediatamente la ropa/equipo de protección personal (PPE) si el pesticida penetra o ingresa a los mismos. Luego, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.
- Quitarle inmediatamente el equipo de protección personal después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto sea posible, lavarse muy bien y ponerse ropa limpia.

Riesgos para el medio ambiente

No lo aplique directamente a cuerpos de agua, en áreas donde haya aguas superficiales o en áreas intermareales que se encuentren bajo el nivel de altura máxima promedio del agua. No lo aplique cuando las condiciones climáticas favorezcan la deriva desde las áreas tratadas. No contamine cuerpos de agua cuando disponga de las aguas de lavado de equipo o aguas de enjuague.

Notificación sobre el agua subterránea

Se sabe que el mefenoxam puede filtrarse a través del suelo a aguas subterráneas bajo ciertas condiciones como resultado del uso según la etiqueta. Este producto químico se puede filtrar a aguas subterráneas si es utilizado en áreas donde el suelo es permeable, especialmente en donde la tabla de agua está cercana a la superficie.

Notificación sobre el agua superficial

Este producto puede contaminar el agua mediante la deriva del rociado por el viento. Este producto tiene un alto potencial de escorrentía varios meses después de su aplicación. Los suelos con poca capacidad de drenaje y con capas de agua poco profundas son más propensos a producir escorrentías que contengan este producto. Una franja de protección o amortiguamiento vegetativo, nivelada y bien mantenida entre las áreas donde este producto es utilizado y cuerpos de agua superficiales tales como lagos (lagunas), ríos y manantiales, reducirá la posible contaminación del agua producida por la escorrentía a través de la lluvia. Las escorrentías de este producto pueden ser reducidas al evitar aplicaciones cuando esté pronosticada lluvia dentro de 48 horas.

Riesgos físicos o químicos

No lo use ni almacene cerca de una fuente de calor o de una flama abierta.

No lo mezcle ni permita que entre en contacto con agentes oxidantes, ya que puede ocurrir una reacción química peligrosa.

INSTRUCCIONES DE USO

Es una violación de la ley federal utilizar este producto de manera inconsistente con lo indicado en su etiqueta.

NO APLIQUE este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante la deriva. Sólo se permite la presencia de los manipuladores del producto con protección adecuada en el área durante su aplicación. Si desea obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia responsable de la regulación de pesticidas.

REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Utilice este producto sólo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS, por sus siglas en inglés), 40 CFR Parte 170. Dicho estándar contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación y asistencia de emergencia. También contiene instrucciones específicas y excepciones relacionadas con las indicaciones en esta etiqueta acerca del equipo de protección personal (PPE) y el intervalo de acceso restringido (REI). Los requisitos en esta sección de la etiqueta (requisitos para uso agrícola) aplican únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS).

No ingrese ni permita la entrada de trabajadores a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido (REI, por sus siglas en inglés) de 48 horas. Para usos en cultivos que se rigen por este REI, consulte la PARTE 2, APLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APLICACIONES FOLIARES en la sección INSTRUCCIONES DE USO de esta etiqueta.

Excepción: Si el producto se inyecta o se incorpora al suelo, el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, en determinadas circunstancias, permite que los trabajadores entren inmediatamente a la zona tratada si no existe contacto con algo que haya sido tratado. Para usos en cultivos que se rigen por esta Excepción, consulte la PARTE 1, APLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO en la sección INSTRUCCIONES DE USO de esta etiqueta.

El equipo de protección personal requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, y que involucra el contacto con material tratado, como plantas, tierra o agua, es:

- Overol (mameluco)
- Guantes resistentes a productos químicos hechos de laminados impermeables, goma de butilo, goma de nitrilo, goma de neopreno, cloruro de polivinilo (PVC) o Viton® (de ≥ 14 milipulgadas [0.36 mm] de espesor en todos los casos)
- Zapatos y calcetines

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES Y RESTRICCIONES DE USO DE ESTA ETIQUETA PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS CULTIVOS, UN CONTROL DEFICIENTE DE ENFERMEDADES O RESIDUOS ILEGALES.

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

ReCon Bold SL es un fungicida sistémico que se usa en cultivos específicos para controlar ciertas enfermedades causadas por los miembros de la clase de hongos oomicetos (Oomycetes).

RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO

No utilice ReCon Bold SL en invernaderos ni en otras estructuras como casetas de listones (umbráculos), casas flotantes o instalaciones hidropónicas, a menos que se indique específicamente en esta etiqueta.

No utilice ReCon Bold SL para el control de enfermedades en plantines, bandejas de trasplante o viveros, a menos que ello se permita expresamente en ciertas secciones de cultivos.

NO UTILICE ReCon Bold SL COMO APLICACIÓN FOLIAR A MENOS QUE SE ESPECIFIQUE EN ESTA ETIQUETA.

No sumerja plantas ni raíces, no rocíe raíces desnudas ni use tratamientos de agua de trasplante con soluciones que contengan ReCon Bold SL, a menos que ello se permita expresamente en ciertas secciones de cultivos.

Uso máximo cuando se aplican productos que contienen metalaxil y mefenoxam al mismo cultivo dentro de la misma temporada: No exceda la concentración máxima de aplicación total anual para el ingrediente activo según lo indicado en la etiqueta del producto que contenga la menor cantidad total anual permitida para ese cultivo.

Bajo condiciones propicias para una fuerte presión de la enfermedad, pueden realizarse aplicaciones adicionales con un fungicida alternativo registrado para el cultivo/enfermedad que figura en esta etiqueta.

Cuando se especifiquen rangos de concentraciones en esta etiqueta, use la concentración más alta si se prevé una fuerte presión de la enfermedad, y use la más baja si se prevé una presión leve, salvo que se indique lo contrario.

En caso de que los productos de mefenoxam/metalaxil utilizados permitan usar la misma cantidad máxima de ingrediente activo por acre por año natural:

Si se usa más de un producto que contenga el ingrediente activo mefenoxam/metalaxil en un acre durante el mismo año natural, y los productos de mefenoxam/metalaxil utilizados permiten la misma cantidad máxima de ingrediente activo por acre por año natural, entonces, la cantidad total de todos esos productos de mefenoxam/metalaxil utilizados no debe exceder la cantidad máxima de ingrediente activo especificada para cada producto individual de mefenoxam/metalaxil por acre por año natural.

En el caso de que los productos de mefenoxam/metalaxil utilizados permitan cantidades máximas diferentes de ingrediente activo por acre por año natural:

Si se utiliza más de un producto que contenga el ingrediente activo mefenoxam/metalaxil en un acre durante el mismo año natural, y si los productos de mefenoxam/metalaxil utilizados permiten diferentes cantidades máximas de ingrediente activo por acre por año natural, entonces, la cantidad total de todos los productos de mefenoxam/metalaxil utilizados no debe exceder la cantidad máxima de ingrediente activo más baja especificada para cualquiera de los productos individuales de mefenoxam/metalaxil permitida por acre por año natural.

Las concentraciones máximas aplicadas al suelo incluyen todos los usos en la **PARTE 1** y todos los usos en la **PARTE 2**, excepto las aplicaciones foliares.

Resiembra

Si es necesario resemebrar, pueden realizarse aplicaciones adicionales de **ReCon Bold SL**, siempre que la cantidad total de ingrediente activo aplicado en **ReCon Bold SL** no exceda el máximo permitido para el cultivo específico.

INSTRUCCIONES DE USO DEL PRODUCTO

Aplicación: Aplique **ReCon Bold SL** por vía terrestre o aérea en suficiente agua o fertilizante líquido para lograr una cobertura uniforme de la superficie del suelo. Aplíquelo en un mínimo de 20 galones (76 L) por acre con equipo terrestre y 3 galones (11 L) por acre con equipo aéreo. Consulte las **INSTRUCCIONES DE USO** para ver las indicaciones de aplicación específicas por cultivo. Consulte los **PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN** para obtener información sobre los cálculos de aplicaciones en banda y en surco.

Cómo trasladar ReCon Bold SL hacia la zona de la raíz o de la semilla:

Para garantizar la máxima actividad contra patógenos transmitidos por el suelo, **ReCon Bold SL** debe trasladarse a la zona de la semilla o de la raíz de la planta. Siga las instrucciones específicas para cada cultivo. Para incorporar el producto en la zona de la semilla o de la raíz se pueden usar aplicaciones en surco, inyecciones al suelo e inmersiones de la corona.

La incorporación incluye aplicaciones de presiembra incorporadas, empapado del suelo o aplicaciones subsuperficiales por penetración ("shank"). En aplicaciones en la superficie del suelo, la lluvia moverá el fungicida a la zona de la semilla o de la raíz, pero si no se espera lluvia dentro de 24 horas posteriores a la aplicación, el fungicida se deberá incorporar mecánicamente (antes de la siembra) o regarse con aspersor (después de la siembra) con 1/2 a 1 pulgada (1.3 a 2.5 cm) de agua.

Eficacia: Bajo ciertas condiciones que propician períodos de infección prolongados, utilice otro fungicida registrado para realizar aplicaciones adicionales si ya se ha utilizado la cantidad máxima de **ReCon Bold SL**. Si hay cepas resistentes a los fungicidas del Grupo 4 presentes, se puede disminuir la eficacia. En caso de una alta presión de la enfermedad, se recomienda usar la concentración más alta especificada y el intervalo más corto cuando sea necesario.

Tolerancia de cultivos: La tolerancia de las plantas ha resultado aceptable para todos los cultivos de la etiqueta; no obstante, no se han probado todas las posibles combinaciones de mezcla en tanque bajo todas las condiciones. Cuando sea posible, se recomienda probar la combinación en una pequeña porción del cultivo a tratar para asegurarse de que no se genere una respuesta fitotóxica como resultado de la aplicación.

Manejo de la deriva del rociado: **EL APLICADOR Y EL AGRICULTOR SON RESPONSABLES DE EVITAR LA DERIVA DEL ROCIADO EN EL SITIO DE APLICACIÓN.** Para evitar la deriva del rociado, no aplique el producto cuando las condiciones favorezcan la deriva fuera del área a tratar. La interacción de muchos equipos y los factores climáticos determinan el potencial de deriva del rociado.

Notificación sobre la deriva del producto: **EL APLICADOR ES RESPONSABLE DE EVITAR LA DERIVA DEL ROCIADO FUERA DEL SITIO. TENGA PRESENTE LOS LUGARES CERCANOS QUE NO SON OBJETIVO Y LAS CONDICIONES AMBIENTALES.**

IMPORTANCIA DEL TAMAÑO DE LA MICROGOTA: Una manera eficaz de reducir el potencial de deriva es aplicar microgotas grandes. Aplique las microgotas más grandes que proporcionen el control de la plaga objetivo. Aunque aplicar microgotas más grandes reducirá la deriva del rociado, la posibilidad de deriva será mayor si las aplicaciones se hacen de manera incorrecta o bajo condiciones ambientales desfavorables.

Cómo controlar el tamaño de las microgotas - Barra rociadora terrestre:

- **Volumen:** El aumento del volumen de rociado para producir microgotas más grandes reducirá la deriva. Utilice el mayor volumen de rociado posible para la aplicación. Si se necesita un mayor volumen de rociado, considere utilizar una boquilla con un caudal más alto.
- **Presión:** Utilice la presión de rociado más baja recomendada para la boquilla con el fin de producir el volumen de aplicación y el tamaño de microgota deseados.
- **Boquilla rociadora:** Utilice una boquilla rociadora diseñada para la aplicación prevista. Considere utilizar boquillas diseñadas para reducir la deriva.

Cómo controlar el tamaño de las microgotas - Aeronave:

- **Ajuste las boquillas:** Siga las recomendaciones del fabricante de las boquillas para configurarlas. Por lo general, para reducir las microgotas finas, las boquillas deben orientarse en paralelo al flujo de aire en vuelo.

ALTURA DE LA BARRA - Barra rociadora terrestre: Utilice la altura más baja de la barra rociadora compatible con las boquillas de aplicación para obtener una cobertura uniforme. En el caso de equipo terrestre, la barra rociadora debe mantenerse a nivel con el cultivo y con un rebote mínimo.

ALTURA DE LIBERACIÓN - Aeronave: Las mayores alturas de liberación aumentan la posibilidad de deriva del rociado. Al hacer aplicaciones aéreas, no rocíe a una altura superior a 10 pies (3 m) por encima del dosel del cultivo, a menos que se necesite una altura superior de aplicación por seguridad del piloto.

ROCIADORES CON PANTALLA PROTECTORA: Colocar pantallas protectoras en la barra rociadora o en las boquillas individuales puede reducir la deriva del producto. Considere utilizar rociadores con pantalla protectora. Verifique que las pantallas protectoras no interfieran con el depósito uniforme del rociado sobre el área objetivo.

TEMPERATURA Y HUMEDAD: Al hacer aplicaciones en condiciones atmosféricas calientes y secas, utilice microgotas más grandes para reducir los efectos de la evaporación.

INVERSIONES TÉRMICAS: El potencial de deriva es alto durante las inversiones térmicas. Las inversiones térmicas se caracterizan por el aumento de la temperatura con la altitud y son comunes en las noches con nubosidad limitada y poco o nada de viento. La presencia de una inversión puede manifestarse en forma de niebla sobre el suelo o por el movimiento de humo desde una fuente terrestre o de un generador de humo de una aeronave. El humo que se acumula y se desplaza lateralmente en una nube concentrada (bajo condiciones de poco viento) indica una inversión, mientras que el humo que sube y se disipa rápidamente indica una buena mezcla de aire vertical. Evite las aplicaciones durante inversiones térmicas.

VIENTO: Por lo general, el potencial de deriva aumenta con la velocidad del viento. **EVITE LAS APLICACIONES DURANTE CONDICIONES CON RÁFAGAS DE VIENTO.** Los aplicadores deben familiarizarse con los patrones de viento locales y el terreno que podrían afectar la deriva del rociado.

Manejo integrado de plagas: **ReCon Bold SL** debe integrarse a una estrategia general de manejo de enfermedades y plagas cada vez que se necesite utilizar un fungicida. Se deben seguir las prácticas de cultivo que se sepaa que reducen el desarrollo de la enfermedad. Consulte con sus autoridades agrícolas locales sobre estrategias adicionales para el manejo integrado de plagas en su zona.

Cultivo rotativo	Tiempo de siembra desde la última aplicación de ReCon Bold SL
Alfalfa (cuernecillo)	Forraje herbáceo, pienso y heno
Manzana	Hierbas (frescas y secas)
Alcachofa (alcaucil)	Lúpulos
Espárrago	Hortalizas de hoja, excepto la brassica
Aguacates	(p. ej., lechuga, espinaca, apio)
Hortalizas de hoja del género brassica (col) (p. ej., brócoli, repollo, coliflor)	Leguminosas (p. ej., frijoles y guisantes, frescos y secos)
Subgrupo de bayas de arbusto 13-07B (p. ej., arándanos azules, arándanos rojos)	Cebollas (bulbo seco, ajo y verdes)
Cacao	Cacahuates
Subgrupo de zarzas (bayas de tallo) 13-07A (p. ej., zarzamora y frambuesa)	Piñas
Zanahorias	Hortalizas de raíz y tubérculo (p. ej., papas, zanahorias, remolachas)
Cítricos	Frijoles de soya
Trébol	Frutas con hueso
Maíz	Fresas
Algodón	Girasol
Hortalizas cucurbitáceas (p. ej., pepino, melones, calabaza)	Tabaco
Hortalizas de fruto (p. ej., tomates, pimientos, berenjenas)	Tomate
Ginseng	Frutos secos
Uvas	Frutas tropicales (p. ej., papaya, mango, kiwi)
Cereales en grano (excepto maíz)	Wasabi
Cultivos no destinados para alimento ni forraje	14 días
Todos los demás cultivos destinados para alimento o forraje	0 días
	365 días

MANEJO DE LA RESISTENCIA

MEFENOXAM | GRUPO 4 FUNGICIDA

Para el manejo de la resistencia, ReCon Bold SL contiene un fungicida del Grupo 4. Cualquier población de hongos puede contener individuos naturalmente resistentes a ReCon Bold SL y a otros fungicidas del Grupo 4. Con el tiempo puede producirse una pérdida gradual o total del control de la plaga si dichos fungicidas se utilizan repetidamente en los mismos campos. Se deben seguir estrategias apropiadas de manejo de la resistencia.

Para retardar la resistencia al fungicida, cumpla uno o más de los siguientes pasos:

- Rote la aplicación de ReCon Bold SL u otros fungicidas del Grupo 4 dentro de una secuencia de temporada de cultivo con diferentes grupos que controlan los mismos patógenos.
- Use mezclas en tanque con fungicidas de un grupo diferente que sean igualmente eficaces en la plaga objetivo cuando se permita dicho uso. Utilice al menos la concentración mínima de aplicación indicada por el fabricante.
- Adopte un programa de control integrado de enfermedades para el uso de fungicidas que incluya exploración, que utilice la información histórica relacionada con el uso de pesticidas y la rotación de cultivos, y que considere la resistencia de la planta huésped, el impacto de las condiciones ambientales en el desarrollo de enfermedades, los umbrales de las enfermedades, así como prácticas de control de cultivo, biológicas y otras prácticas de control químico.
- Donde sea posible, utilice modelos de predicción de enfermedades para programar eficazmente las aplicaciones de fungicidas. Tenga presente que el uso de modelos de predicción por sí solo no es suficiente para controlar la resistencia.
- Monitoree el desarrollo de resistencia en las poblaciones de hongos tratadas.

- Comuníquese con su especialista de extensión agrícola local o asesor certificado en cultivos para obtener recomendaciones adicionales sobre el manejo de resistencia a los pesticidas o el manejo integrado de plagas para los cultivos y patógenos específicos.

Si desea obtener información o para reportar una presunta resistencia, llame a Atticus, LLC al 984-465-4754. También puede comunicarse con su distribuidor de pesticidas o con un especialista en extensión agrícola universitaria para informar sobre la resistencia.

EQUIPO ROCIADOR

Boquillas

- Equipe los rociadores con boquillas que produzcan una aplicación exacta y uniforme.
- Las boquillas deben ser del mismo tamaño y estar uniformemente espaciadas a lo largo de la barra rociadora.
- Calibre el rociador antes de usarlo.
- Se sugiere utilizar mallas (filtros) para proteger la bomba y prevenir la obstrucción de las boquillas.
- Las mallas deben instalarse del lado de succión de la bomba y ser de *calibre 16 o más grueso*.
- No instale una malla en la tubería de recirculación.
- Instale mallas de calibre 50 o más grueso entre la bomba y la barra rociadora, y donde sea necesario, en las boquillas.
- Consulte las recomendaciones del fabricante de la boquilla.

Bomba

- Utilice una bomba con capacidad para:
 - Mantener una presión de 35 a 40 PSI en las boquillas.
 - Generar suficiente agitación en el tanque para mantener la mezcla en suspensión; eso requiere la recirculación del 10% del contenido del tanque cada minuto.
- Para la agitación, utilice un agitador de chorro o un tubo de inyección de líquido.
- No inyecte aire.

Para obtener más información sobre el equipo rociador y la calibración, consulte las recomendaciones del fabricante del rociador y de su estado o región. Para conocer las instrucciones locales específicas y los programas de aplicación, consulte las recomendaciones agrícolas estatales vigentes.

INSTRUCCIONES DE MEZCLADO

- No prepare más mezcla de rociado que la necesaria para la aplicación inmediata.
- Antes de usar este producto, limpie bien el equipo rociador.
- Agite la solución de rociado antes y durante la aplicación.
- Enjuague a fondo el tanque de rociado con agua limpia después de cada día de uso y elimine el enjuague de pesticidas aplicándolo a una zona ya tratada.

ReCon Bold SL solo (no como mezcla en tanque):

- Añada de 1/4 a 1/2 de la cantidad de agua necesaria al tanque de rociado o de mezcla.
- Con el agitador en funcionamiento, agregue ReCon Bold SL al tanque.
- Continúe la agitación mientras agrega el resto del agua.
- Comience la aplicación de la solución de rociado después de que el fungicida ReCon Bold SL se haya dispersado totalmente en el agua de la mezcla.
- Mantenga la agitación hasta que toda la mezcla se haya aplicado.

ReCon Bold SL + Mezclas en tanque: ReCon Bold SL por lo general es compatible con todos los adyuvantes de mezcla en tanque incluidos en esta etiqueta. Para evaluar la compatibilidad física de ReCon Bold SL con otros productos, haga una prueba en frasco. Utilice un frasco con capacidad para un cuarto de galón (0.95 L) y agregue las cantidades proporcionales de los productos a un cuarto de galón de agua. Añada primero los polvos humedecibles (solubles) y los productos granulares dispersables en agua, luego los autosuspensibles líquidos y, por último, los concentrados emulsionables. Después de mezclar completamente, deje reposar la mezcla por al menos 20 minutos. Si la combinación permanece mezclada o puede volver a mezclarse fácilmente, es físicamente compatible. Una vez comprobada la compatibilidad, utilice el mismo procedimiento para agregar los ingredientes necesarios al tanque de rociado.

No combine ReCon Bold SL en el tanque de rociado con pesticidas, surfactantes ni fertilizantes, a menos que las tablas de compatibilidad o su propia experiencia previa hayan demostrado que la combinación es físicamente compatible, eficaz y no perjudicial bajo sus condiciones de uso.

Es responsabilidad del usuario del pesticida asegurarse de que todos los productos estén registrados para el uso previsto. Lea y cumpla las restricciones y limitaciones correspondientes, así como las instrucciones de uso en todas las etiquetas de los productos incluidos en la mezcla en tanque. Los usuarios deben seguir las instrucciones de uso y declaraciones de precaución más estrictas de cada producto en la mezcla en tanque.

Mezclado en el tanque de rociado:

- Añada de 1/4 a 1/2 de la cantidad de agua necesaria al tanque de rociado o de mezcla.
- Con el agitador en funcionamiento, agregue los adyuvantes de mezcla al tanque en el mismo orden indicado anteriormente.
- Permita que el material se disuelva y disperse completamente en el agua de la mezcla. Continúe la agitación mientras agrega el resto del agua y **ReCon Bold SL** al tanque de rociado.
- Permita que **ReCon Bold SL** se disperse completamente.
- Rocié la mezcla con el agitador en funcionamiento.
- Observe todas las instrucciones de uso, cultivos/sitios, concentraciones de uso, relaciones de dilución, precauciones y limitaciones que figuran en la etiqueta del producto de mezcla en tanque.
- No exceda las dosis de la etiqueta y acate las precauciones y limitaciones más restrictivas.
- No mezcle **ReCon Bold SL** con ningún producto que prohíba dicha mezcla.

PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN

Aplicación terrestre (al voleo):

- A menos que se especifique otra cosa, aplique como mínimo en 20 galones (76 L) de agua por acre.

Aplicación terrestre (en banda):

- Las concentraciones de aplicación en las **INSTRUCCIONES DE USO** generalmente se expresan como una cantidad por acre, lo cual se refiere al área total del cultivo a tratar. Si se usa una aplicación en banda, utilice proporcionalmente menos producto mediante la fórmula siguiente:

$$\frac{\text{Ancho de la banda}}{\text{en pulgadas}} \times \frac{\text{concentración al voleo por acre}}{\text{Espaciados entre hileras en pulgadas}} = \frac{\text{cantidad necesaria por acre de campo}}$$

Aplicaciones terrestres (en surco):

- Aplique **ReCon Bold SL** como tratamiento de rociado en surco en 3 a 7 galones (11 a 26 L) por acre de agua al momento de la siembra.
- Coloque la boquilla de tal manera que el rociado se dirija al surco justo antes de que se cubran las semillas.
- En la siguiente tabla se incluyen espaciados comunes de hilera y la cantidad de **ReCon Bold SL** que se debe aplicar por acre.

Concentración de uso fl oz/1000 pies de hilera (oz de i.a./1000 pies de hilera)	fl oz/acre de ReCon Bold SL									
	Hilera de 20 pulg.	Hilera de 22 pulg.	Hilera de 24 pulg.	Hilera de 30 pulg.	Hilera de 32 pulg.	Hilera de 34 pulg.	Hilera de 36 pulg.	Hilera de 38 pulg.	Hilera de 40 pulg.	
0.08 (0.038)	2.0	1.8	1.6	1.4	1.2	1.1	1.1	1.0	0.9	
0.15 (0.078)	4.0	3.6	3.2	2.8	2.4	2.3	2.2	2.0	1.9	
0.28 (0.14)	7.0	6.7	6.1	4.8	4.6	4.3	4.0	3.8	3.7	
0.42 (0.21)	11.0	10.0	9.1	7.3	6.8	6.5	6.1	5.8	5.4	

20" = 26136 pies de hilera/acre, 22" = 23760 pies de hilera/acre, 24" = 21780 pies de hilera/acre, 30" = 17424 pies de hilera/acre, 32" = 16315 pies de hilera/acre, 34" = 15374 pies de hilera/acre, 36" = 14520 pies de hilera/acre, 38" = 13754 pies de hilera/acre, 40" = 13068 pies de hilera/acre

Aplicación aérea:

- A menos que se especifique otra cosa, aplique como mínimo en 3 galones (11 L) de agua por acre.
- Evite la aplicación en condiciones en las que no se pueda obtener una cobertura uniforme o cuando pueda producirse deriva excesiva de rociado.

Aplicación mediante sistemas de riego (Irrigación química):

- Aplique este producto solamente mediante sistemas de riego de pivote central, de rociadores fijos, portátiles (manuales), móviles sobre ruedas, por microaspersión o de riego por goteo. No aplique este producto mediante ningún otro tipo de sistema de riego.
- La distribución no uniforme del agua tratada podría causar daños en los cultivos, aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha.
- Si tiene preguntas sobre la calibración, debe comunicarse con los especialistas del servicio de extensión agrícola estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos.
- No conecte un sistema de riego (incluidos los sistemas de invernadero) utilizado para aplicaciones de pesticidas a un sistema público de abastecimiento de agua, a menos que existan los dispositivos de seguridad indicados en la etiqueta del pesticida para los sistemas públicos de abastecimiento de agua.
- Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los ajustes correspondientes, si es necesario.
- **ReCon Bold SL** debe aplicarse según el programa descrito en las instrucciones de uso del cultivo específico, y no según el programa de riego.

Nota: No inyecte **ReCon Bold SL** a plena potencia ya que podrían deteriorarse las válvulas y sellos. Utilice una relación de dilución de al menos 15 partes de agua y 1 parte de **ReCon Bold SL** en el tanque de mezclar. **ReCon Bold SL** puede dañar varios tipos de materiales de sellado. Los sellos de cuero son los más recomendables. Pueden utilizarse sellos de EPDM o goma de silicona, pero deben reemplazarse una vez al año. NO use sellos de Viton, buna-N, neopreno ni PVC.

Instrucciones de funcionamiento

1. El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desague de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujo.
2. La tubería de agua del pesticida debe estar provista de una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
3. La tubería de inyección de pesticidas también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automáticamente o manualmente.
4. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua.
5. La tubería de riego o la bomba de agua debe incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
6. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.
7. No aplique el producto cuando la velocidad del viento favorezca la deriva fuera del área a tratar.

Instrucciones específicas para sistemas públicos de abastecimiento de agua

1. Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano si ese sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por lo menos 60 días al año.
2. Los sistemas de irrigación química conectados a los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua aguas arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua de sistemas públicos de abastecimiento debe descargarse en un depósito de reserva antes de la inyección del pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del tanque de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado.

3. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
 4. La tubería de inyección de pesticidas debe estar provista de una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automáticamente o manualmente.
 5. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la
- bomba de agua, o en los casos en que no haya bomba de agua, cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
6. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.
 7. No aplique el producto cuando la velocidad del viento favorezca la deriva fuera del área a tratar.

INSTRUCCIONES DE USO - PARTE 1

APLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO

El intervalo de acceso restringido (REI) para aplicaciones inyectadas o incorporadas al suelo es de 0 horas.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Alfalfa (cuer necillo)	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.) Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	0.25 - 0.50 pt/acre (0.12 - 0.25)	Aplicación al suelo (al voleo): Aplíquelo como rociado al voleo sobre la superficie del suelo al momento de la siembra. Si la semilla de alfalfa fue tratada previamente con mefenoxam o metalaxil como tratamiento de semilla, utilice la concentración de 0.25 pt/acre.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 0.50 pt/acre (equivalente a 0.25 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 0.50 pt/acre/año (equivalente a 0.25 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 0.25 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** alimente al ganado con el forraje verde ni corte heno durante los 60 días posteriores a la aplicación.
6. **Intervalo de precosecha:** 60 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Alfalfa en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Alcachofa (alcaucil)	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.) Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	Aplicación al suelo (al voleo): Aplique al momento de la siembra.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 1.0 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **Intervalo de precosecha:** 200 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Aguacates	Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora cinnamomi</i>)	Mezcla diluida: 0.25 fl oz en 18 gal de agua 2.0 - 4.0 pt/acre (1.0 - 2.0) o 0.50 - 1.0 fl oz/ 1000 gal de agua (3.9 - 7.8 ppm)	Empapado en manga: Al momento del trasplante, emape (riegue) las raíces dentro de la manga con 1 cuarto de galón (0.95 L) de la mezcla diluida por árbol. El empapado en manga no sustituye otras aplicaciones al suelo para el control prolongado de la podredumbre de la raíz. Inyección (iego por goteo): Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego al inicio de la temporada de crecimiento o al momento del trasplante, tan pronto como los análisis de suelo indiquen la presencia de <i>Phytophthora</i> . Pueden realizarse dos aplicaciones adicionales con intervalos de 3 meses. No se requieren aplicaciones durante los meses de invierno de noviembre a febrero. Para nuevas plantaciones, use portainjertos (rizomas) resistentes a <i>Phytophthora</i> . Los árboles adultos en etapas moderadas a avanzadas de deterioro no pueden curarse con ReCon Bold SL.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 4.0 pt/acre (equivalente a 2.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 12.0 pt/acre/año (equivalente a 6.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. NO exceda 6.0 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **Intervalo de precosecha:** 28 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Aguacates en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Bayas de arbusto, Subgrupo agrícola 13-07B: Arándanos azules (cultivado y silvestre) Grosellas Saúco Grosella espinosa europea Arándano rojo cultivado Híbridos, cultivares y variedades de estos. Consulte a continuación para ver el subgrupo adicional de bayas.	Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora spp.</i>)	3.6 pt/acre (1.8) o 0.25 pt/1000 pies de hilera	Aplicación al suelo (al voleo, en banda o por goteo) Plantaciones nuevas: Haga una aplicación al momento de la plantación. Para aplicaciones en banda, use una banda de 18 pulgadas (46 cm). (Consulte las instrucciones de Plantaciones establecidas en la PARTE 2 para las aplicaciones posteriores). Utilice ReCon Bold SL en conjunto con buenas prácticas de cultivo para minimizar la enfermedad.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.6 pt/acre (equivalente a 1.8 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 7.2 pt/acre/año (equivalente a 3.6 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. NO exceda 3.6 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **Intervalo de precosecha:** 0

* Baya de aronia; arándano azul, cultivado; arándano azul, silvestre; grosella dorada; murta, murtilla; grosella negra; grosella roja; saúco; agracejo común; grosella espinosa europea; arándano rojo cultivado; madreselva comestible; arándano negro; josta; guillomo de Saskatchewan; arándano de montaña; grosella nativa; salal y espino amarillo.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Zarzas, bayas de tallo (zarzamora y frambuesa) Subgrupo 13-07A Zarzamora y frambuesa (roja y negra) Frambuesa silvestre Cultivares Híbridos, cultivares y variedades de estos. *A continuación encontrará una lista de tipos adicionales de zarzas (bayas de tallo).	Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	3.6 pt/acre (1.8) 0 0.25 pt/1000 pies de hilera	Aplicación al suelo (al voleo, en banda o por goteo) Plantaciones nuevas: Haga una aplicación al momento de la plantación. Para aplicaciones en banda, use una banda de 18 pulgadas (46 cm). (Consulte las instrucciones de Plantaciones establecidas en la PARTES 2 para las aplicaciones posteriores). Utilice ReCon Bold SL en conjunto con buenas prácticas de cultivo para minimizar la enfermedad.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.6 pt/acre (equivalente a 1.8 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 7.2 pt/acre/año (equivalente a 3.6 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 3.6 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.2 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **NO** utilice un coadyuvante.
6. **Intervalo de precosecha:** 45

* Zarzamora andina; zarzamora ártica; baya bingleberry; baya black satin; baya boysen; zarzamora brombeere; zarzamora de California; zarzamora cherokee; baya de Chester; zarzamora cheyenne; zarzamora común; baya coryberry; baya darrowberry; baya dewberry; baya Dirksen sin espinas; zarzamora de hoja perenne; baya del Himalaya; baya hullberry; baya lavacaberry; baya loganberry; baya lowberry; baya lucretiaberry; zarzamora mammoth; baya marionberry; mora; mures deronce; baya nectarberry; baya dewberry del norte; baya olallieberry; zarzamora de hoja perenne de Oregón; baya phenomenalberry; baya rangeberry; baya ravenberry; baya rossberry; zarzamora shawnee, baya dewberry del sur; baya tayberry, baya youngberry y zarzamora.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Zanahorias	Podredumbre del semillero Mancha de cavidad (picado) Muerte regresiva de la raíz (<i>Pythium</i> spp.)	0.5 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.5)	Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo mecánicamente en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo. Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido al momento de la siembra o antes de que emerja la planta. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm). NOTA: Si tiene previsto realizar aplicaciones posteriores a la siembra, consulte las notas a continuación para obtener información sobre las concentraciones máximas para aplicaciones al suelo y foliares. Para obtener el mejor control del picado (mancha de cavidad), utilice un programa preventivo de manejo de enfermedades que incorpore una aplicación al momento de la siembra o un tratamiento de semilla con ReCon Bold SL o Apron XL® , seguido de una o más aplicaciones adicionales.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 2.8 pt/acre/año (equivalente a 1.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda un total de 1.4 lb de i.a./acre (2.8 pt/acre) por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil en total.
 - b. **NO** exceda el equivalente de 0.65 lb de i.a./acre (1.3 pt/acre) por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.75 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **NO** utilice una aplicación al suelo si se ha usado un tratamiento de semilla que contenga mefenoxam o metalaxil.
6. **Intervalo de precosecha:** 7 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Zanahorias en la **PARTES 2** de las **INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES**.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Trébol	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.) Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	0.25 - 0.50 pt/acre (0.125 - 0.25)	Aplicación al suelo (al voleo): Aplíquelo como rociado al voleo sobre la superficie del suelo al momento de la siembra. Si la semilla de trébol fue tratada previamente con mefenoxam o metalaxil como tratamiento de semilla, utilice una concentración de 0.25 pt/acre.
RESTRICCIONES DE USO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto. 2. Concentración máxima de aplicación única: 0.5 pt/acre (equivalente a 0.25 lb de i.a./acre de mefenoxam) 3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: NC 4. Concentración máxima de aplicación anual: 0.5 pt/acre/año (equivalente a 0.25 lb de i.a./acre/año de mefenoxam) <ol style="list-style-type: none"> a. NO exceda 0.25 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo. 5. NO alimente al ganado con el forraje verde ni corte heno durante los 90 días posteriores a la aplicación. 6. Intervalo de precosecha: 90 días 			

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hortalizas de hoja del género brassica (col), Grupo agrícola 5 y hojas de nabo	Podredumbre basal del tallo (<i>Phytophthora</i> spp.)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo. Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido al momento de la siembra.
Brócoli Coles de Bruselas Repollo Coliflor Berza Hojas de mostaza Híbridos, cultivares y variedades de estos.			Inyección (riego por goteo): Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego según las concentraciones que figuran en la etiqueta. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).
*A continuación encontrará coles adicionales.	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.)	0.25 - 0.50 pt/acre (0.125 - 0.250)	Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).

RESTRICCIONES DE USO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto. 2. Concentración máxima de aplicación única: 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam) 3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: NC 4. Concentración máxima de aplicación anual: <ul style="list-style-type: none"> Suelo: 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam) Foliar: 1.0 pt/acre/año (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam) a. NO exceda 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.50 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar. 5. Intervalo de precosecha: NC 			

* Brócoli, grelo (rapini); brócoli italiano; brócoli chino (gai lon); col china (bok choy y napa); coliflor de mostaza china (gai choy); col rizada (kale); colinabo (col silvestre); mizuna; espinaca japonesa y hojas de colza.

Para el control del moho (mildiú) veloso, consulte Coles en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Algodón	Podredumbre de la raíz Podredumbre de la semilla (<i>Pythium ultimum</i>) Tizón de las plántulas (<i>Pythium aphanidermatum</i>)	0.075 - 0.15 fl oz/ 1000 pies de hilera (0.03 - 0.0625)	Aplicación en surco: Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido al momento de la siembra. Dirija el rociado al surco sobre la semilla justo antes de que se cubran las semillas.
RESTRICCIONES DE USO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto. 2. Concentración máxima de aplicación única: 0.15 fl oz/1000 pies de hilera (equivalente a 0.0625 lb de i.a./acre de mefenoxam) 3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: NC 4. Concentración máxima de aplicación anual: 0.15 fl oz/1000 pies de hilera/año (equivalente a 0.0625 lb de i.a./acre/año de mefenoxam) <ul style="list-style-type: none"> a. NO exceda 0.125 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo (se asume un espaciado entre hileras de 30 pulgadas [76 cm]). 5. Intervalo de precosecha: NC 			

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hortalizas cucurbitáceas, Grupo agrícola 9 Cantalupo Pepino Melón verde o tuna Calabaza Calabacín de verano Calabaza cuello de cisne Calabaza blanca Calabacín recto Calabacín común Calabacín tipo zucchini Calabacín de invierno Calabaza bellota Tamatayote Calabaza Calabaza Hubbard Calabaza amarilla Sandía Híbridos, cultivares y variedades de estos. *Consulte cucurbitáceas adicionales a continuación.	Podredumbre del semillero (<i>Pythium spp.</i>) Supresión: Tizón por <i>Phytophthora</i> (<i>Phytophthora capsici</i>)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo. Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido al momento de la siembra. Inyección (riego por goteo): Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego según las concentraciones que figuran en la etiqueta. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).

RESTRICCIONES DE USO
1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. Concentración máxima de aplicación única: 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 14 días
4. Concentración máxima de aplicación anual:
Suelo: 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam) Foliar: 0.8 pt/acre/año (equivalente a 0.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
a. NO exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. Intervalo de precosecha: 5 días

* Chayote; calabaza china (calabaza de la cera); melón cidra; pepinillo de las Indias; calabaza comestible (calabaza hyotan, cucuzza, hechima, esponja vegetal); *Momordica spp.* (balsamina, cundeamor chino, melón amargo, pepino chino) y melones comunes (casaba, crenshaw, pershaw dorado, melón Honey Ball, mango, melón persa, melón piña, melón Santa Claus, calabaza serpiente, cantalupo europeo).

Para aplicaciones adicionales, consulte Cucurbitáceas en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELLO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hortalizas de fruto Grupo agrícola 8, excepto tomate Berenjena Cáculi Pepino Pimiento (chiles) (pimiento acampanado, chile, pimiento de cocina, pimiento común, pimiento dulce) Tomatillo	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.) Supresión: Podredumbre de la corona (<i>Phytophthora capsici</i>)	1.0 pt/acre (0.50)	A fin de lograr un control satisfactorio de la podredumbre de la corona, aplíquelo antes de que se infecten las plantas. Las plantas que ya estén infectadas con <i>Phytophthora capsici</i> no pueden curarse con ReCon Bold SL. Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido antes de la siembra o al momento de la siembra. Para pimientos de siembra directa, aplíquelo antes de la siembra o antes de que emerja la planta. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 12 a 16 pulgadas (30 a 40 cm). Inyección (riego por goteo): Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego. Realice hasta dos aplicaciones adicionales con intervalos de 30 días tras la aplicación inicial al momento de la siembra.
			RESTRICCIONES DE USO
			<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto. 2. Concentración máxima de aplicación única: 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb/acre de mefenoxam) 3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 30 días 4. Concentración máxima de aplicación anual: 3.0 pt/acre/año (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam) <ol style="list-style-type: none"> a. NO exceda el equivalente de 1.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados por vía foliar. 5. Intervalo de precosecha: 7 días
			Para aplicaciones adicionales, consulte Hortalizas de fruto en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Ginseng	Podredumbre de raíz por <i>Phytophthora</i> (<i>Phytophthora cactorum</i>)	0.75 pt/acre (0.375)	Empapado del suelo: Para el establecimiento del rodal, aplique uniformemente a la superficie del suelo en primavera, antes de que las plantas comiencen a crecer. Aplíquelo en 100 a 400 galones (378 a 1514 L) de agua por acre. Siga con aplicaciones adicionales de Ridomil Gold GR (consulte la etiqueta de Ridomil Gold GR).
			RESTRICCIONES DE USO
			<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto. 2. Concentración máxima de aplicación única: 0.75 pt/acre (equivalente a 0.375 lb de i.a./acre de mefenoxam) 3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: NC 4. Concentración máxima de aplicación anual: 0.75 pt/acre/año (equivalente a 0.375 lb de i.a./acre/año de mefenoxam) <ol style="list-style-type: none"> a. NO exceda 0.375 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 1.125 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar. 5. NO realice más de una aplicación de ReCon Bold SL por año. 6. Intervalo de precosecha: NC

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Uvas	Podredumbre de la corona Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	3.6 pt/acre (1.8) o 0.25 pt/1000 pies de hilera Riego por goteo: 0.5 - 1.0 fl oz/ 1000 gal de agua o 4 fl oz (0.25 pt)/ 100 pies lineales de hilera.	Aplicación al suelo (al voleo, en banda o por goteo): Aplique el fungicida en primavera (antes de que las plantas comiencen a crecer) en suficiente agua para lograr una cobertura uniforme. Pueden realizarse dos aplicaciones adicionales que coincidan con los períodos más favorables para el desarrollo de la podredumbre de la raíz. Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 3 pies (91 cm) en la base de las plantas. Calcule la cantidad correcta basándose en 3.6 pt/acre usando las instrucciones en la sección PROCEDIMIENTOS DE APLICACIÓN . Riego por goteo: Aplique 0.5 - 1.0 fl oz/1000 galones de agua o 4 fl oz (0.25 pt)/100 pies lineales de hilera. Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego al inicio de la temporada de crecimiento (brotación de yemas) o al momento del trasplante. Pueden realizarse dos aplicaciones adicionales con intervalos de 3 meses. No se requieren aplicaciones durante el período de letargo invernal.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.6 pt/acre (equivalente a 1.8 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 10.8 pt/acre/año (equivalente a 5.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 5.4 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo, ni 0.4 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** 60 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Forraje herbáceo, pienso y heno, Grupo agrícola 17*	Enfermedades de plántulas (<i>Pythium</i> spp.)	0.25 - 1.0 pt/acre (0.125 - 0.50)	Aplicación al suelo (al voleo): Aplíquelo como rociado al voleo sobre la superficie del suelo al momento de la siembra. Si la semilla de hierba fue tratada previamente con mefenoxam o metalaxil como tratamiento de semilla, utilice una concentración de 0.25 a 0.50 pt/acre.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 1.0 pt/acre/año (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 0.50 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** lo aplique a zonas de pastoreo (pastos de praderas).
6. **NO** haga pastar al ganado, no lo alimente con el forraje verde ni corte heno durante los 60 días posteriores a la aplicación.
7. **Intervalo de precosecha:** 60 días

* Pasturas cerradas o pastos cultivados para heno o ensilaje, como grama común (pasto Bermuda), pasto azul, pasto bromo o festuca.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hierbas frescas y secas, Subgrupo herbáceo 19A Albahaca Perifolio (deshidratado) Cebollín Cilantro (hojas) Coriandro (hojas) Eneldo Zacate limón Romero Salvia blanca Ajedra de verano e invierno Magnolia sweetbay Tarragón Tomillo *Consulte hierbas adicionales a continuación.	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	<p>Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo mecánicamente en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo.</p> <p>Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplique en suficiente agua para garantizar una cobertura uniforme.</p> <p>Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 28 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 4.0 pt/acre/año (equivalente a 2.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 2.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **Intervalo de precosecha:** 21 días

* Angélica; melisa; borraja; pimpinela; hierba gatera; manzanilla; cebollín chino; esclarea; hierba de Santa María; árbol de curry (hojas); marrubio; hisopo; lavanda; apio de monte (hojas); caléndula; mejorana; capuchina; perejil (deshidratado); poleo; ruda; romero; tanaceto; gaulteria; aspérula olorosa y ajenjo.

Para aplicaciones adicionales, consulte Hierbas en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hortalizas de hoja (excepto la brassica), Grupo agrícola 4 Apio Endibia (escarola) Lechuga (arropollada y de hoja) Perejil Ruibarbo Espinaca Acelga *Consulte hortalizas de hoja adicionales a continuación.	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo mecánicamente en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo. Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido al momento de la siembra. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm). No haga más de una aplicación al suelo.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 21 días - espinaca solamente
4. **Concentración máxima de aplicación anual:**
 - Suelo: 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - Foliar: 0.8 pt/acre/año (equivalente a 0.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. Para lechuga, **NO** exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo, ni 0.4 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados por vía foliar.
5. Para hortalizas de hoja, no haga más de una aplicación al suelo por año de cultivo.
6. Para espinaca, se puede hacer un total de 2 aplicaciones con el método de penetración subsuperficial ("shank") por año de cultivo.
7. **Intervalo de precosecha:**
 - a. Para hortalizas de hoja (excepto espinaca): No aplique este producto dentro de los 7 días previos a la cosecha (intervalo de precosecha de 7 días). No haga más de una aplicación al suelo por cultivo.

* Amaranto, espinaca china; amaranto, de hoja; amaranto, tricolor; rúcula (roqueta); cardo; lechuga china; perifollo (perifolio, cicoria); apio chino; crisantemo (de hojas comestibles); crisantemo (flor de oro); valeriana comestible; berro hortelano (mastuerzo); berrillo (cohete amarillo y berro de invierno); diente de león; vinagrera (acedera común, acederilla); hinojo (fenollo, hierba santa); armuelle (morenita rastrera); verdolaga (huerto); verdolaga (de invierno); radicchio (achicoria roja); espinaca (de Nueva Zelanda); espinaca (blanca, malabar).

Para aplicaciones adicionales a Lechuga (arropollada y de hoja), consulte la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Espinaca solamente	Roya blanca (<i>Albugo occidentalis</i>) Moho (mildiú) veloso (<i>Peronospora effusa</i>)	0.25 pt/acre (0.125)	Aplicación subsuperficial por penetración ("shank"): Use el método de penetración subsuperficial ("shank") para introducir ReCon Bold SL 21 días después de la siembra o después del primer corte. Se puede realizar otra aplicación por penetración subsuperficial después del siguiente corte. Se puede realizar un total de 2 aplicaciones por penetración subsuperficial con intervalos de 21 días.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 21 días - espinaca solamente
4. **Concentración máxima de aplicación anual:**
 - Suelo: 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - Foliar: 0.8 pt/acre/año (equivalente a 0.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. Para espinaca: **NO** exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo al momento de la siembra, y 0.25 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo después de la siembra mediante aplicaciones por penetración subsuperficial ("shank"); **O BIEN, NO** exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo al momento de la siembra, y 0.4 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:**
 - a. Para espinaca: La espinaca puede cosecharse con un intervalo de precosecha de 3 días solamente si la aplicación al suelo no excede 1.0 lb de i.a./acre/temporada y la aplicación foliar de Ridomil Gold Copper (N.º de reg. de EPA 100-804) no excede 0.25 lb de i.a. de mefenoxam/acre/temporada. De lo contrario, el intervalo de precosecha es de 21 días para la espinaca.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
<p>Leguminosas frescas o disecadas, excepto soya</p> <p>Frijol (<i>Lupinus spp.</i>)</p> <p>Frijol (<i>Phaseolus spp.</i>)</p> <p>Frijol (<i>Vigna spp.</i>)</p> <p>Haba (frijol fava)</p> <p>Garbanzo</p> <p>Lenteja</p> <p>Guisante, chícharo (<i>Pisum spp.</i>)</p> <p>Frijol de palo</p> <p>Soya (semilla inmadura solamente)</p> <p>Híbridos, cultivares y variedades de estos.</p> <p>*Consulte leguminosas adicionales a continuación.</p>	<p>Podredumbre del semillero Podredumbre de la raíz (<i>Pythium spp.</i>)</p>	<p>0.50 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50)</p>	<p>Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo mecánicamente en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo.</p> <p>Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido al momento de la siembra.</p> <p>Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.

2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)

3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC

4. **Concentración máxima de aplicación anual:**

Suelo: 1.0 pt/acre/año (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)

a. **NO** exceda 0.5 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.

5. **Intervalo de precosecha:** NC

*Frijol (*Lupinus spp.*) - lupino de grano, lupino dulce, lupino blanco y lupino dulce blanco; Frijol (*Phaseolus spp.*) - frijol de campo, frijol rojo, frijol de Lima, frijol blanco, frijol pinto, ayocote, habichuela, frijol tépari, frijol de cera; Frijol (*Vigna spp.*) - frijol adzuki, frijol caupí, frijol carita, chícharillo, judía verde, chícharo silvestre, frijol vaquita, frijol de polilla, frijol mungo, frijol arroz, frijol sureño, soya verde, frijol serpiente; guar (frijol en racimo), frijol de machete, zarandaja (frijol de Egipto); Guisante (chícharo) (*Pisum spp.*) - arveja enana, arveja de vaina comestible, arveja inglesa, arveja de campo, arveja de huerto, arveja verde, guisante o chícharo verde, tirabeque o arveja china y frijol espada.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hortalizas de bulbo, Grupo agrícola 3-07 Cebolla (bulbo seco) Cebollas (bulbo seco) Chalotes (bulbo seco) Cebolla verde Escalonias verdes Cebollas verdes Chalotes verdes Cebolla de verdeo Puerros Cebollas de primavera Cebolleta Híbridos, cultivares y variedades de estos. *Consulte cultivos de bulbo adicionales a continuación.	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.)	0.50 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50)	Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo mecánicamente en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo. Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido al momento de la siembra. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 1.0 pt/acre/año (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **Para cebollas (bulbo seco):** NO exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados por vía foliar.
 - b. **Para cebollas (verdes):** NO exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo, ni 0.3 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** NC

***Cultivos de bulbo seco:** Ajo-puerro (bulbo), ajo de serpiente (bulbo), lirio (bulbo), cebolla china (bulbo), cebolla perla, cebolla de papa (bulbo).

***Cultivos de bulbo verde:** Cebollín de hojas; cebollín de hojas chino; hosta elegans; fritillaria (hojas); kurrat; cebolla silvestre; cebolleta Beltsville; cebolla (fresca); cebolla macrostem; cebolla de árbol; cebolleta japonesa (hojas) y chalote (hojas frescas).

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Cacahuate	Podredumbre de la raíz por <i>Pythium</i> (<i>Pythium</i> spp.)	0.25 pt/acre (0.125)	Aplicación en surco: Para el control de enfermedades de plántulas, dirija el rociado de tal manera que el fungicida se mezcle con la tierra que cubre la semilla. Evite rociar la semilla directamente o se podrían producir daños al cultivo. Aplicación al suelo (en banda): Para aplicaciones en banda, aplíquelo sobre la hilera. Utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 0.25 pt/acre (equivalente a 0.125 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 0.25 pt/acre/año (equivalente a 0.125 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 0.125 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.50 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** NC

Para aplicaciones adicionales, consulte Cacahuate en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Piña	Podredumbre del corazón (<i>Phytophthora</i> spp.)	0.50 - 1.0 pt en 100 gal de agua (0.25 - 0.50)	Inmersión de la corona: Aplíquelo como inmersión de la corona antes de la siembra. La cantidad de solución de inmersión por acre dependerá del tamaño de la corona, la densidad de plantas y las técnicas de inmersión. Utilice 75 a 100 galones (284 a 379 L) de la mezcla por acre para la inmersión.
RESTRICCIONES DE USO			
<p>1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto.</p> <p>2. Concentración máxima de aplicación única: 1.0 pt/100 galones de agua (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)</p> <p>3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: NC</p> <p>4. Concentración máxima de aplicación anual: 1.0 pt/100 galones de agua/acre/año (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)</p> <p>a. NO exceda 0.5 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.</p> <p>5. Si hay pérdida del cultivo dentro del primer año después de plantar coronas tratadas, NO coseche material vegetal para alimento de animales.</p> <p>6. Intervalo de precosecha: NC</p>			

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Papas	Podredumbre acuosa por <i>Pythium</i> (<i>Pythium</i> spp.) Podredumbre rosada (<i>Phytophthora erythroseptica</i>) Enfermedad de plántulas por <i>Pythium</i> (<i>Pythium</i> spp.)	0.42 fl oz/1000 pies de hilera (0.019) Equivalente a 6.1 fl oz/acre con espaciado entre hileras de 36 pulgadas (0.19)	Aplicación en surco: Aplique directamente sobre las papas de siembra en el surco como una banda de 6 a 8 pulgadas (15 a 20 cm) antes de cerrar la hilera, o utilice el método de aplicación por marcaje (incorporado). Es posible que necesite complementar esta aplicación en surco con una aplicación foliar de ReCon Bold SL preenvasada o de mezcla en tanque (PARTE 2) al inicio del tubérculo: <ul style="list-style-type: none">▪ Cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.▪ Cuando la variedad sea susceptible o moderadamente susceptible a la podredumbre rosada/podredumbre acuosa por <i>Pythium</i>.▪ En áreas con una temporada de crecimiento prolongada. ReCon Bold SL puede impregnarse en fertilizantes secos o aplicarse en combinación con fertilizantes líquidos.
RESTRICCIONES DE USO			
<p>1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto.</p> <p>2. Concentración máxima de aplicación única: 0.42 fl oz/1000 pies de hilera (equivalente a 0.19 lb de i.a./acre de mefenoxam)</p> <p>3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: NC</p> <p>4. Concentración máxima de aplicación anual: 0.42 fl oz/1000 pies de hilera (equivalente a 0.19 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)</p> <p>a. NO exceda el equivalente de 0.34 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo, ni 0.40 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados por vía foliar.</p> <p>5. NO aplique ReCon Bold SL después de la etapa de siembra.</p> <p>6. NO utilice el método de aplicación por chorreo ("dribble").</p> <p>7. Intervalo de precosecha: NC</p>			

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Grupo agrícola 1, excepto zanahoria, ginseng, papa y remolacha azucarera Alcachofa (china y de Jerusalén) Remolacha de huerta Rábano picante Perejil de raíz de nabo Chirivía Rábano Rabanillo oriental (daikón) Rutabaga, nabo sueco Camote (batata) Nabo Jícama (frijol ñame, guisante manioc) Ñame auténtico *Consulte hortalizas de raíz y de tubérculo adicionales a continuación.	Podredumbre de la raíz por <i>Pythium</i> (<i>Pythium</i> spp.) Podredumbre de la raíz por <i>Phytophthora</i> (<i>Phytophthora</i> spp.)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo mecánicamente en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo. Utilice suficiente agua para proporcionar una cobertura uniforme del suelo. Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido al momento de la siembra. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 1.0 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **Intervalo de precosecha:** NC

*Arracacha; zamiá; lampazo (comestible); caña india comestible; yuca (amarga y dulce); apio nabo (raíz de apio); chayote (raíz); perifollo raíz tipo rábano; achicoria; chufa (juncia avellanada); malanga (taro); jengibre; lerén; salsifí (ostra vegetal); escorzonera negra; salsifí española; escaravía; oreja de elefante; cúrcuma (turmerico).

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Frijoles de soya	Podredumbre de la raíz y del tallo por <i>Phytophthora megasperma</i>	0.08 - 0.28 fl oz/ 1000 pies de hilera (0.0025 - 0.0087)	Aplicación en surco: Aplíquelo en el surco con agua o fertilizante líquido. Dirija el rociado de tal manera que el fungicida se mezcle con la tierra que cubre la semilla. Evite rociar la semilla directamente o se podrían producir daños al cultivo. Utilice la concentración más alta especificada para lograr un control de temporada completa. Utilice 0.08 a 0.15 fl oz para un control de principios a mediados de temporada.
	Podredumbre del semillero <i>Pythium</i> (<i>Pythium</i> spp.)	0.37 - 1.25 pt/acre (0.18 - 0.625)	Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo en agua o en fertilizante líquido. Utilice la concentración más alta especificada para lograr un control de temporada completa. Utilice 0.37 a 0.75 pt para un control de principios a mediados de temporada. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm). Para obtener mejores resultados, use variedades de soya que tengan cierto grado de resistencia a las razas de <i>Phytophthora</i> presentes en el campo. Use la concentración más alta especificada en áreas con un historial de daños severos por <i>Phytophthora</i> . Ante una intensa presión de <i>Phytophthora</i> a finales de temporada, puede que ReCon Bold SL no proporcione un control completo.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.25 pt/acre (equivalente a 0.625 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 1.25 pt/acre/año (equivalente a 0.625 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 0.625 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **Intervalo de precosecha:** NC

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Fresas	Podredumbre de estela roja (<i>Phytophthora fragariae</i>) Colapso vascular (<i>P. cactorum</i>) Podredumbre del cuero (<i>P. cactorum</i>)	1.0 pt/acre (0.50)	<p>Aplicación con riego por goteo solamente (consulte la PARTE 2 para ver otros métodos de aplicación).</p> <p>Plantaciones anuales: Apíquelo hasta 3 veces por cultivo. Realice la primera aplicación después del trasplante. Realice la segunda aplicación 30 días antes del inicio de la cosecha o durante el cuajado de la fruta. Realice la tercera aplicación durante la cosecha, según la presión de la enfermedad y las condiciones ambientales.</p> <p>Plantaciones establecidas: Apíquelo hasta 3 veces por cultivo. Realice la primera aplicación en primavera tras el deshielo del suelo y antes de la primera floración. Realice una segunda aplicación después de la cosecha en otoño. Para el control de la podredumbre del cuero, realice una aplicación adicional durante la temporada de crecimiento en la etapa de cuajado de la fruta.</p> <p>Si aplica el fungicida mediante riego por goteo, calcule la concentración como una aplicación en banda con un ancho que sea igual al de la zona radicular.</p> <p>Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego.</p> <p>ReCon Bold SL puede aplicarse el día de la cosecha.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 30 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 3.0 pt/acre/año (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 1.5 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **NO** haga más de 3 aplicaciones por cultivo.
6. **Intervalo de precosecha:** 0 días.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Remolacha de azúcar	Podredumbre de la raíz por Pythium (<i>Pythium spp.</i>)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	<p>Aplicación de presiembra incorporada (al voleo o en banda): Aplique el fungicida en agua o fertilizante líquido e incorpórelo mecánicamente en las 2 pulgadas (5 cm) superiores del suelo.</p> <p>Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Apíquelo en agua o en fertilizante líquido al momento de la siembra.</p> <p>Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 1.0 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **Intervalo de precosecha:** NC

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Tabaco	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.)	0.50 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50) o 0.25 - 0.50 fl oz/ 150 yardas cuadradas	Aplicación al suelo (al voleo): Aplíquelo como tratamiento de presiembra antes o al momento de la siembra. Utilice la concentración más alta especificada en tabaco de hoja ancha. Utilice 50 galones/acre de agua (2 galones de agua/150 yardas cuadradas).
	Moho (mildiú) azul (<i>Peronospora tabacina</i>)	0.50 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50) Para tabaco sin labranza: 0.50 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50)	Aplicación al suelo (al voleo): Aplíquelo como tratamiento al voleo a la superficie del suelo antes del trasplante e incorpórelo en las 2 a 4 pulgadas (5 a 10 cm) superiores del suelo antes de formar camas. Utilice la concentración más baja especificada para una baja presión de la enfermedad o para un control al principio de la temporada. Utilice la concentración más alta especificada si hay una alta presión de la enfermedad, si se desea proporcionar un control prolongado, y en caso de tabaco fino (burley) y de otros tipos distintos al tabaco curado por calor.
	Pata negra (<i>Phytophthora parasitica</i> var. <i>nicotianae</i>)	Al voleo 1.0 - 3.0 pt/acre (0.50 - 1.5) Para tabaco sin labranza: 0.50 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50)	Aplicación al suelo (al voleo): Aplíquelo al suelo dentro de la primera semana después de la siembra. Incorpórelo en las 2 a 4 pulgadas (5 a 10 cm) superiores del suelo. Utilice la concentración más alta especificada si se espera que la epidemia de la enfermedad sea severa. En Florida y Georgia, utilice 3 pt/acre si la pata negra es severa. Aplique el fungicida preventivamente para un control eficaz de la pata negra. Si se espera que la pata negra se manifieste a principios de la temporada, aplique el producto lo más cerca posible de la etapa de trasplante, seguido de aplicaciones secuenciales.
		Agua de trasplante 4 - 8 fl oz/200 gal de agua	Agua de trasplante (RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO): Aplíquelo en el surco para trasplante durante la siembra de plántulas de tabaco para controlar la pata negra. Aplique 4 a 8 oz/acre (0.25 a 0.5 pt/acre) en al menos 200 galones (757 L) de agua de trasplante por acre. Utilice la concentración más alta especificada si se espera que la epidemia de la enfermedad sea severa. Realice al menos una aplicación adicional de ReCon Bold SL durante el cultivo y/o en la última labor de cultivo ("layby"), si fuera necesario. Precauciones: Existe un riesgo de que se dañen las plantas mediante la aplicación de agua de trasplante, especialmente cuando se aplica en menos de 200 galones (757 L) por acre. Es mucho más probable que se produzcan daños al cultivo cuando se aplica en menos de 100 galones (379 L) por acre. El daño es temporal y debería desaparecer dentro de tres semanas. La premezcla de ReCon Bold SL en un tanque separado del tanque con la fuente de agua de trasplante ayudará a prevenir incompatibilidades con fertilizantes u otros pesticidas en la solución de agua de trasplante. Consulte los boletines de extensión agrícola locales para obtener instrucciones de uso adicionales. Para lograr los mejores resultados contra la pata negra, utilice variedades de tabaco con alta resistencia a la pata negra y emplee la rotación de cultivos. En campos con un historial de alta incidencia de pata negra, utilice la concentración más alta especificada y plante una variedad resistente a la raza de <i>Phytophthora</i> presente (los híbridos Burley L8 son resistentes únicamente a la Raza O de <i>Phytophthora</i>). Si no se controlan adecuadamente los nematodos en campos tratados con ReCon Bold SL , puede resultar en un control deficiente de la pata negra.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.0 pt/acre (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 3.0 pt/acre/año (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 1.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
 - b. **NO** lo aplique a plántulas sometidas a estrés ni durante condiciones calurosas y secas debido al potencial de daño.
5. **NO** lo utilice en áreas de alta presión de pata negra sobre variedades de tabaco curado por calor altamente susceptibles.
6. **NO** utilice **ReCon Bold SL** para el control de la pata negra en Pensilvania.
7. **Intervalo de precosecha:** NC

Para aplicaciones adicionales, consulte Tabaco en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Tomate	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Aplíquelo al momento de la siembra en agua o en fertilizante líquido. Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).
	Podredumbre de la raíz y fruto (<i>Phytophthora</i> spp.) (<i>Pythium</i> spp.)	1.0 pt/acre (0.50)	Inyección (riego por goteo): Inicie el control de la podredumbre de la raíz y fruto con una aplicación al suelo según lo descrito anteriormente. Realice aplicaciones posteriores mediante riego por goteo. Realice la primera aplicación por goteo 4 a 6 semanas después de la siembra. Realice la segunda aplicación por goteo según sea necesario, hasta 4 semanas antes de la cosecha, pero antes del último riego. Para aplicaciones inyectadas, calcule la concentración basándose en una banda de 7 pulgadas (18 cm).

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 28 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 3.0 pt/acre/año (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. NO exceda el equivalente de 1.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** 7 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Tomate en la PARTE 2 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES.

INSTRUCCIONES DE USO - PARTE 2

APPLICACIONES DIRIGIDAS AL SUELO Y OTRAS APPLICACIONES FOLIARES

El intervalo de acceso restringido para aplicaciones dirigidas al suelo o foliares es de 48 horas.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Alfalfa (cuer necillo)	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.) Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	0.25 pt/acre (0.125)	Aplicación al suelo (al voleo): Aplíquelo como rociado al voleo sobre la superficie del suelo al momento de la siembra, cuando se siembra entre poblaciones existentes para renovación.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 0.25 pt/acre (equivalente a 0.125 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 0.50 pt/acre/año (equivalente a 0.25 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. NO exceda 0.25 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** alimente al ganado con el forraje verde ni corte heno durante los 60 días posteriores a la aplicación.
6. **Intervalo de precosecha:** 60 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Alfalfa en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación	
Manzana Árboles productivos y no productivos	Podredumbre de la corona Podredumbre del cuello Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	4 pt/acre (2.0) o 1.5 fl oz/1000 pies ²	Aplicación al suelo (al voleo, en banda o por riego): Aplíquelo al suelo debajo del dosel de los árboles o aplíquelo a través del agua de riego (por microaspersión o por goteo) en primavera, antes de que comience el crecimiento (plantaciones establecidas). Aplíquelo al suelo a principios de la primavera, antes de que comience el crecimiento, y en otoño, después de la cosecha, pero antes de que el suelo se congele. La zona tratada corresponde al área debajo del dosel de los árboles o al área de la hilera rociada. Utilice un volumen suficiente de agua para obtener una cobertura completa del suelo.	
		Mezcla diluida: 0.50 pt en 100 gal de agua (0.25)	Empapado del suelo: Aplique la mezcla diluida alrededor del tronco de cada árbol a principios de primavera, antes de que comience el crecimiento, y en otoño tras la cosecha, pero antes de que el suelo se congele. En plantaciones nuevas, retrase la primera aplicación hasta 2 semanas después de la siembra.	
			Diámetro del tronco a 12 pulgadas (30 cm) sobre el nivel del suelo	Cantidad de mezcla diluida
			< 1 pulgada	1 qt
			1 a 3 pulgadas	3 qt
			> 5 pulgadas	4 qt
			NOTA: Aplíquelo antes de que aparezcan síntomas. ReCon Bold SL no revitalizará los árboles que manifiestan síntomas moderados a severos de enfermedad. Utilice ReCon Bold SL en conjunto con buenas prácticas de cultivo y portainjertos (rizomas) más tolerantes a la enfermedad.	

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 4.0 pt/acre (equivalente a 2.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 8.0 pt/acre/año (equivalente a 4.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 4.0 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** haga pastar al ganado ni lo alimente con cultivos de cobertura en los huertos tratados.
6. **Intervalo de precosecha:** NC

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Espárrago	Podredumbre de la corona Podredumbre de los turiones (<i>Phytophthora</i> spp.)	1.0 pt/acre (0.50)	Aplicación al suelo (al voleo o en banda) Lechos de esquejes: Aplíquelo 30 a 60 días antes del primer corte. Aplíquelo nuevamente justo antes del inicio de la cosecha. Plantaciones nuevas: Aplíquelo después de sembrar las plántulas o después de cubrir las coronas de un año.
RESTRICCIONES DE USO			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consulte la sección RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO para ver las restricciones de uso adicionales del producto. 2. Concentración máxima de aplicación única: 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam) 3. Intervalo mínimo entre aplicaciones: 30 días 4. Concentración máxima de aplicación anual: 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam) <ol style="list-style-type: none"> a. NO exceda 1.0 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo. 5. Intervalo de precosecha: 1 día 			

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Aguacates	Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora cinnamomi</i>)	1.0 - 4.0 pt/acre (0.50 - 2.0)	<p>Riego con aspersor: Aplíquelo como rociado superficial en el suelo a la superficie debajo del dosel de los árboles o mediante un sistema de riego (goteo, microemisor, aspersión). Comience las aplicaciones al inicio de la temporada de crecimiento o al momento del trasplante. Pueden realizarse dos aplicaciones adicionales con intervalos de 3 meses. No se requieren aplicaciones durante los meses de invierno de noviembre a febrero.</p> <p>Utilice 1.0 pt/acre si el diámetro del dosel de los árboles es de 2 pies (61 cm). Aumente la concentración a medida que aumente el diámetro del dosel. Para diámetros de dosel de 15 pies (4.5 m) o más, utilice la concentración de 4.0 pt/acre.</p>
			<p>Aplicación al suelo: Aplíquelo al suelo directamente debajo del emisor por goteo. Use riego para incorporar el material al suelo. Si hay más de un emisor, distribuya la cantidad de ReCon Bold SL entre los emisores. Utilice la misma concentración y régimen de aplicación descrito anteriormente en la sección "Riego con aspersor".</p> <p>Inicie las aplicaciones tan pronto como los análisis de suelo indiquen la presencia de <i>Phytophthora</i>.</p> <p>Para nuevas plantaciones, use portainjertos (rizomas) resistentes a <i>Phytophthora</i>.</p> <p>Los árboles adultos en etapas moderadas a avanzadas de deterioro no pueden curarse con ReCon Bold SL.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 4.0 pt/acre (equivalente a 2.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima anual:** 12.0 pt/acre/año (equivalente a 6.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 6.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **Intervalo de precosecha:** 28 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Aguacates en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Bayas y frutas pequeñas, zarzas (bayas de tallo), Subgrupo agrícola 13-07A Zarzamora Bayas loganberry Frambuesa roja y negra Frambuesa silvestre Cultivares Híbridos, cultivares y variedades de estos. * A continuación encontrará una lista de tipos adicionales de zarzas (bayas de tallo).	Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora spp.</i>)	3.6 pt/acre (1.8)	<p>Aplicación al suelo (en banda o mediante riego por goteo/microaspersión)</p> <p>Plantaciones nuevas: Tras la aplicación inicial al momento de la siembra (PARTE 1), vuelva a aplicar una sola vez durante un período favorable para la podredumbre de la raíz.</p> <p>Plantaciones establecidas: Antes de que las plantas comiencen a crecer en primavera, realice una aplicación dirigida al suelo hacia la base de la planta en una banda de 3 pies (91 cm) sobre la hilera o mediante riego por goteo. Puede realizarse una aplicación adicional que coincida con el período más favorable para el desarrollo de la podredumbre de raíz.</p> <p>ReCon Bold SL no revitalizará las plantas que manifiesten síntomas moderados a severos de podredumbre de la raíz.</p> <p>Utilice ReCon Bold SL en conjunto con buenas prácticas de cultivo para minimizar la enfermedad.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.6 pt/acre (equivalente a 1.8 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 7.2 pt/acre/año (equivalente a 3.6 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 3.6 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.2 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **NO** utilice un coadyuvante.
6. **Intervalo de precosecha:** 45 días

* Zarzamora andina; zarzamora ártica; baya bingleberry; baya black satin; baya boysen; zarzamora brombeere; zarzamora de California; zarzamora cherokee; baya de Chester; zarzamora cheyenne; zarzamora común; baya coryberry; baya darrowberry; baya dewberry; baya Dirksen sin espinas; zarzamora de hoja perenne; baya del Himalaya; baya hullberry; baya lavacaberry; baya loganberry; baya lowberry; baya lucretiaberry; zarzamora mammoth; baya marionberry; mora; mures deronce; baya nectarberry; baya dewberry del norte; baya olallieberry; zarzamora de hoja perenne de Oregón; baya phenomenalberry; baya rangeberry; baya ravenberry; baya rossberry; zarzamora shawnee, baya dewberry del sur; baya tayberry, baya youngberry y zarzamora.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Bayas y frutas pequeñas, Subgrupo agrícola 13-07B Bayas de arbusto: Arándanos azules (cultivado y silvestre) Grosellas Saúco Grosella espinosa europea Arándano rojo cultivado Arándano de montaña Híbridos, cultivares y variedades de estos. Consulte a continuación para ver el subgrupo adicional de bayas.	Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	3.6 pt/acre (1.8)	Aplicación al suelo (en banda o mediante riego por goteo/microaspersión) Plantaciones nuevas: Tras la aplicación inicial al momento de la siembra (PARTE 1), vuelva a aplicar una sola vez durante un período favorable para la podredumbre de la raíz. Plantaciones establecidas: Antes de que las plantas comiencen a crecer en primavera, realice una aplicación dirigida al suelo hacia la base de la planta en una banda de 3 pies (91 cm) sobre la hilera o mediante riego por goteo. Puede realizarse una aplicación adicional que coincida con el período más favorable para el desarrollo de la podredumbre de la raíz. ReCon Bold SL no revitalizará las plantas que manifiesten síntomas moderados a severos de podredumbre de la raíz. Utilice ReCon Bold SL en conjunto con buenas prácticas de cultivo para minimizar la enfermedad.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.6 pt/acre (equivalente a 1.8 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 7.2 pt/acre/año (equivalente a 3.6 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 3.6 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **Intervalo de precosecha:** 0

* Baya de aronia; arándano azul, cultivado; arándano azul, silvestre; grosella dorada; murta, murtilla; grosella negra; grosella roja; saúco; agracejo común; grosella espinosa europea; arándano rojo cultivado; madreselva (comestible); arándano negro; josta, guillomo de Saskatchewan; arándano de montaña; grosella nativa; salal; espino amarillo.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Bayas y frutos pequeños, Subgrupo 13-07E - Frutas pequeñas de enredaderas, excepto uvas* Uva Amur Grosella espinosa europea Kiwi (peludo y duro) Pasiflora Schisandra Incluyendo cultivares, variedades y/o híbridos de estos.	Podredumbre de la raíz y de la corona (<i>Pythium</i> y <i>Phytophthora</i> spp.)	5.6 - 11.2 fl oz/ 40 gal (151 L) de agua (0.175 - 0.35)	Empapado del suelo: Aplique 1.0 qt (0.95 L) de solución de ReCon Bold SL como empapado del suelo en un área de un pie cuadrado (0.09 m ²) alrededor de la base de cada enredadera. A la concentración especificada de 5.6 a 11.2 fl oz, esto aplicará 0.175 a 0.350 lb de i.a./acre si la densidad de plantación es de 160 enredaderas por acre. Realice la primera aplicación en otoño después de la cosecha o en febrero o a principios de marzo. Realice una segunda aplicación en primavera o aproximadamente 60 días después de la aplicación de febrero o marzo.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 11.2 fl oz/acre (equivalente a 0.35 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 30 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 3.5 pt/acre/año (equivalente a 1.75 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 1.75 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **Intervalo de precosecha:** 7 días

* No apto para usarse en California, EXCEPTO en kiwi.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Zanahorias	Mancha de cavidad (picado) y muerte regresiva de la raíz (<i>Pythium</i> spp.)	0.25 - 1.0 pt/acre (0.125 - 0.5)	<p>Para aplicaciones después de la siembra: Comience entre 28 y 50 días después de la siembra. Aplíquelo con intervalos de 14 a 21 días mediante irrigación química, con equipo terrestre con rociado dirigido a la base de la planta o por penetración subsuperficial ("shank") con fertilizante líquido. Todas las aplicaciones terrestres deben ser seguidas por un riego de 1 pulgada (2.5 cm) de agua para propiciar el movimiento del material hacia la zona radicular.</p> <p>Rociado dirigido (al voleo o en banda): Realice hasta 4 aplicaciones comenzando 40 a 60 días después de la siembra, con intervalos de 14 a 21 días. Aplíquelo como rociado dirigido a la base de la planta. Utilice suficiente agua para proporcionar una cobertura uniforme del suelo.</p> <p>Para aplicaciones en banda, utilice una franja de 7 pulgadas (18 cm).</p> <p>Riego (irrigación): Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego.</p> <p>Para obtener el mejor control del picado (mancha de cavidad), utilice un programa preventivo de manejo de enfermedades que incorpore una aplicación al momento de la siembra o un tratamiento de semilla con ReCon Bold SL o Apron XL, seguido de una o más aplicaciones adicionales.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 2.8 pt/acre/año (equivalente a 1.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda un total de 1.4 lb de i.a./acre (2.8 pt/acre) de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
 - a. **NO** exceda 0.65 lb de i.a./acre (1.3 pt/acre) de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.75 lb de i.a./acre (1.5 pt/acre) de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **NO** utilice una aplicación al suelo si se ha usado un tratamiento de semilla que contenga mefenoxam o metalaxil.
6. **Intervalo de precosecha:** 7 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Zanahorias en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

MODELO

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Frutas cítricas, Grupo agrícola 10 Calamondina, citrón Híbridos de cítricos (naranja dulce, tangelo, tangor) Toronja Naranjo enano Limón Lima Mandarina (clementina) Naranja (agria y dulce) Pomelo Mandarina satsuma	Podredumbre del pie de los cítricos Podredumbre de la raíz Chancro del tronco Gomosis (podredumbre) café (<i>Phytophthora</i> spp.) NOTA: Para un mejor control de <i>Phytophthora</i> , se recomienda usar un método combinado que considere prácticas de cultivo, fungicidas con diferentes modos de acción y variedades resistentes.	<p>Al voleo 2 pt/acre (1 lb de i.a.) Por riego 0.5 pt/acre de arboleda Sólo al voleo en California 2 - 4 pt/acre (1.0 - 2.0) Por riego 0.5 - 1 pt/acre de arboleda (0.25 - 0.5)</p> <p>1.0 - 1.5 fl oz/ 100 gal (379 L) de agua</p> <p>Recién plantadas hasta 6 meses 0.5 fl oz/20 árboles Árboles > 6 meses 1.0 - 1.5 fl oz/20 árboles</p> <p>Al voleo 1 pt/acre - 2.0 pt/acre (0.5 - 1.0) Por riego 0.5 - 1.0 pt/acre de arboleda Sólo al voleo en California 1.0 pt - 6.0 pt/acre (0.5 - 3.0)</p> <p>2 pt en 3 gal (11 L) de agua (1.0)</p>	<p>Replantaciones de cítricos o nuevas plantaciones: Momento de aplicación: Haga la primera aplicación al momento de la plantación. Realice dos o tres aplicaciones por año (primavera + verano, verano + otoño o primavera + verano + otoño). Método de aplicación: Barra rociadora: Aplíquelo al suelo debajo del dosel de los árboles. Si no se espera lluvia dentro de las 24 horas posteriores a la aplicación, riegue con aspersor con 1/2 a 1 pulgada (1.3 a 2.5 cm) de agua para mover el producto hacia la zona radicular. Riego (irrigación): ReCon Bold SL puede aplicarse a través del agua de riego (por microaspersión o por goteo).</p> <p>Empapado en anillo: Aplique 5 galones (19 L) de la mezcla alrededor de la base de cada árbol dentro del anillo de riego de las replantaciones o de las plantaciones nuevas.</p> <p>Tratamiento individual de árboles para replantaciones/nuevas plantaciones: Mezcle la cantidad deseada de ReCon Bold SL en una solución de agua. Aplíquelo como rociado dirigido a árboles individuales (generalmente 8 a 12 fl oz de solución/árbol) alrededor de la base del árbol y hacia afuera para cubrir el sistema radicular fibroso. Enseguida, riegue con aspersor para mover el producto hacia la zona radicular. Puede mezclarse en tanque con otros pesticidas aprobados.</p> <p>Plantaciones establecidas: Momento de aplicación: Comience las aplicaciones de ReCon Bold SL durante el período de brote radicular de primavera. Pueden realizarse una o dos aplicaciones adicionales que coincidan con los brotes de crecimiento de las raíces. Programe las aplicaciones según lo descrito en las secciones anteriores Replantaciones de cítricos o nuevas plantaciones. Método de aplicación: Barra rociadora: Aplíquelo al suelo debajo del dosel de los árboles. Si no se espera lluvia dentro de las 24 horas posteriores a la aplicación, riegue con aspersor con 1/2 a 1 pulgada (1.3 a 2.5 cm) de agua para mover el producto hacia la zona radicular. Riego (irrigación): ReCon Bold SL puede aplicarse a través del agua de riego (por microaspersión o por goteo). Consulte los boletines de extensión agrícola locales para obtener instrucciones de uso adicionales.</p> <p>Rociado al tronco para gomosis: Rocíe los troncos hasta mojar completamente los chancros. Aplíquelo hasta 3 veces por año. En Florida, agregue 2.0 pt a 10 galones (38 L) de agua.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 6 pt/acre (equivalente a 3.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 12 pt/acre/año (equivalente a 6.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 6.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** lo aplique a las raíces desnudas.
6. Para el manejo de la resistencia, **NO** lo aplique a cítricos en viveros de campo o invernadero.
7. **NO** realice aplicaciones al tronco para controlar la gomosis del tronco, ni aplicaciones al suelo en el mismo árbol durante la misma temporada de cultivo.
8. **NO** aplique concentraciones mayores a 2 pt/acre en replantaciones de cítricos ni en nuevas plantaciones (con menos de 5 años de edad) en Florida, Puerto Rico o Texas para prevenir una posible fitotoxicidad.
9. **NO** lo utilice en el portainjerto de naranja dulce altamente susceptible a *Phytophthora* en Florida.
10. **NO** aplique mezclas en tanque de ReCon Bold SL ni herbicidas residuales a árboles menores de 3 años. Aplique primero el herbicida; luego espere 3 a 4 semanas para aplicar ReCon Bold SL.
11. **Intervalo de precosecha:** 0 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hortalizas de hoja del género brassica (col), Grupo agrícola 5 y hojas de nabo Brócoli Coles de Bruselas Repollo Coliflor Berza Hojas de mostaza Hojas de nabo (las hojas solamente) Híbridos, cultivares y variedades de estos. *A continuación encontrará coles adicionales.	Moho (mildiú) veloso (<i>Peronospora parasitica</i>)	0.125 - 0.25 pt/acre (0.0625 - 0.125)	<p>Aplicación foliar (por vía terrestre o aérea): ReCon Bold SL debe prepararse en mezcla en tanque con otros fungicidas registrados para el control del moho (mildiú) veloso. Aplique usando la concentración completa especificada en la etiqueta del fungicida acompañante para mezcla en tanque.</p> <p>Apíquelo cuando las condiciones sean favorables para la enfermedad, pero antes de la infección, en un programa de 14 días.</p> <p>NOTA: Las aplicaciones foliares en plantas de nabo no deben realizarse en cultivares de nabo de doble propósito ni en las variedades que produzcan una raíz cosechable.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 0.25 pt/acre (equivalente a 0.125 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:**
 - Suelo: 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - Foliar: 1.0 pt/acre/año (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. NO exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.50 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. NO realice aplicaciones foliares de ReCon Bold SL sin un producto (adyuvante) para mezclado en tanque etiquetado para ello.
6. NO aplique la mezcla de ReCon Bold SL en campos donde el moho (mildiú) veloso ya esté establecido.
7. NO lo aplique a los cultivares de nabo de doble propósito ni a las variedades que producen una raíz cosechable.
8. **Intervalo de precosecha:** 7 días

* Brócoli, grelo (rapini); brócoli italiano; brócoli chino (gai lon); col china (bok choy y napa); coliflor de mostaza china (gai choy); col rizada (kale); colinabo (col silvestre); mizuna; espinaca japonesa y hojas de colza.

Para aplicaciones adicionales, consulte Coles en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELLO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Arándanos rojos	Podredumbre de la raíz por <i>Phytophthora</i> (<i>Phytophthora</i> spp.)	1.0 - 1.75 pt/acre (0.50 - 0.875)	Aplicación al suelo (al voleo): Aplíquelo 3 veces con equipo terrestre o de irrigación química. Realice la primera aplicación en otoño después de la cosecha. Realice la segunda aplicación en primavera, y la aplicación final hasta, pero no después de, 45 días antes de la cosecha.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.75 pt/acre (equivalente a 0.875 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 5.25 pt/acre/año (equivalente a 2.625 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. NO exceda el equivalente de 2.65 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. NO lo aplique por vía aérea.
6. **Intervalo de precosecha:** 45 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hortalizas cucurbitáceas, Grupo agrícola 9 Cantalupo Pepino Melón verde o tuna Calabaza Calabacín de verano Calabaza cuello de cisne Calabaza blanca Calabacín recto Calabacín común Calabacín tipo zucchini Calabacín de invierno Calabaza bellota Tamatayote Calabaza Calabaza Hubbard Calabaza amarilla Sandía Híbridos, cultivares y variedades de estos. *Consulte cucurbitáceas adicionales a continuación.	Podredumbre de la raíz (<i>Pythium</i> spp.) Supresión: Tizón por <i>Phytophthora</i> (<i>Phytophthora capsici</i>)	0.25 - 0.4 pt/acre (0.125 - 0.20)	<p>Aplicación al suelo (dirigida): Si se realizaron aplicaciones al suelo de ReCon Bold SL al momento de la siembra, pueden realizarse dos aplicaciones adicionales con intervalos de 20 a 30 días durante la temporada.</p> <p>Dirija el rociado a la base de las plantas y cubra 6 a 8 pulgadas (15 a 20 cm) del suelo en ambos lados de las plantas. Incorpore el producto mecánicamente o riegue con aspersor para mover el fungicida ReCon Bold SL hacia la zona radicular.</p> <p>Inyección (riego por goteo): Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego según las concentraciones que figuran en la etiqueta.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 0.4 pt/acre (equivalente a 0.2 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 20 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:**
 - Suelo:** 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - Foliar:** 0.8 pt/acre/año (equivalente a 0.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 a. **NO** exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** 5 días

* Chayote; calabaza china (calabaza de la cera); melón cidra; pepinillo de las Indias; calabaza comestible (calabaza hyotan, cucuzza, hechima, esponja vegetal); *Momordica* spp. (balsamina, cundeamor chino, melón amargo, pepino chino) y melones comunes (casaba, crenshaw, pershaw dorado, melón Honey Ball, mango, melón persa, melón piña, melón Santa Claus, calabaza serpiente, cantalupo europeo).

Para aplicaciones adicionales, consulte Cucurbitáceas en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hortalizas de fruto, Grupo agrícola 8, excepto tomate Berenjena Cápuli Pepino Pimiento (chiles) (pimiento acampanado, chile, pimiento de cocina, pimiento común, pimiento dulce) Tomatillo	Podredumbre de la corona (<i>Phytophthora capsici</i>)	1.0 pt/acre (0.50)	<p>Aplicación en banda: Realice 2 aplicaciones posdirigidas con intervalos de 30 días después del trasplante. Dirija el rociado a la base de las plantas y cubra 6 a 8 pulgadas (15 a 20 cm) del suelo en ambos lados de las plantas. Incorpore el producto mecánicamente o riegue con aspersor para mover el fungicida ReCon Bold SL hacia la zona radicular.</p> <p>Aplicación subsuperficial por penetración ("shank"): Aplique en fertilizante líquido, por penetración subsuperficial ("shank") como tratamiento en banda a ambos lados de la planta.</p> <p>Inyección (riego por goteo): Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego según las concentraciones que figuran en la etiqueta.</p> <p>Puede causar cierto amarilleo de las hojas de pimiento.</p> <p>A fin de lograr un control satisfactorio, aplíquelo antes de que se infecten las plantas. Las plantas que ya estén infectadas con <i>Phytophthora</i> no pueden curarse con ReCon Bold SL. La fase de tizón foliar de <i>Phytophthora</i> no puede controlarse con aplicaciones foliares de ReCon Bold SL.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 30 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. NO exceda el equivalente de 1.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** 7 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Hortalizas de fruto en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Hierbas frescas y secas, Subgrupo herbáceo 19A Albahaca Perifolio (deshidratado) Cebollín Cilantro (hojas) Coriandro (hojas) Eneldo Zacate limón Romero Salvia blanca Ajedra de verano e invierno Magnolia sweetbay Tarragón Tomillo *Consulte hierbas adicionales a continuación.	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0)	<p>Aplicación en banda: Aplíquelo como rociado dirigido a la base a los 28 días después de la siembra o después del primer corte. Dirija el rociado hacia la base de las plantas y cubra 6 a 8 pulgadas (15 a 20 cm) en ambos lados de las plantas (ancho de la banda/hilera de 12 a 16 pulgadas [30 a 40 cm]).</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 28 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 4.0 pt/acre/año (equivalente a 2.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. NO exceda el equivalente de 2.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **Intervalo de precosecha:** 21 días

* Angelica; melisa; borraja; pimpinela; hierba gatera; manzanilla; cebollín chino; esclarea; hierba de Santa María; árbol de curry (hojas); marrubio; hisopo; lavanda; apio de monte (hojas); caléndula; mejorana; capuchina; perejil (deshidratado); poleo; ruda; romero; tanaceto; gaulteria; aspérula olorosa y ajenjo.

Para aplicaciones adicionales, consulte Hierbas en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Lúpulos	Moho (mildiú) veloso (<i>Pseudoperonospora humuli</i>)	0.50 pt/acre (0.25)	<p>Aplicación al suelo (por empapado o mediante riego por goteo/microaspersión): Apíquelo con el método por empapado ya sea en agua o fertilizante líquido al suelo sobre las coronas, después de la poda pero antes del entutorado (conducción) de los brotes, cuando estos midan 6 pulgadas (15 cm) o menos. También puede aplicarse mediante riego por goteo/microaspersión.</p> <p>Aplicación foliar: Al primer signo de infección secundaria (la infección primaria persiste tras el riego por empapado al suelo y/o hay evidencia de infección foliar), apíquelo en combinación con fungicidas a base de cobre. Apíquelo por vía terrestre con un mínimo de 50 galones (189 L) de agua por acre.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 0.5 pt/acre (equivalente a 0.25 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:**
 - Suelo:** 0.5 pt/acre/año (equivalente a 0.25 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - Foliar:** 1.0 pt/acre/año aplicado por vía foliar (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 a. NO exceda el equivalente de 0.25 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **NO aplique rociados foliares de ReCon Bold SL sin un fungicida a base de cobre registrado para lúpulos.**
6. **Intervalo de precosecha:** 45 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Leguminosas, guisantes (chícharos) y frijoles frescos sin vaina Haba (frijol fava) Frijol, lima Frijol vaquita Frijol carita o caretita Arveja inglesa Arveja (guisante) de huerto Gandul o frijol de palo Frijol sureño	Moho (mildiú) veloso (<i>Phytophthora parasitica</i>)	0.125 - 0.2 pt/acre (0.0625 - 0.1)	<p>Aplicación foliar (por vía terrestre o aérea): ReCon Bold SL debe prepararse en mezcla en tanque con otros fungicidas registrados para el control del moho (mildiú) veloso. Aplique usando la concentración completa especificada en la etiqueta del fungicida acompañante para mezcla en tanque.</p> <p>Aplíquelo con un programa de 14 días cuando las condiciones sean favorables para la enfermedad, pero antes de la infección.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 0.2 pt/acre (equivalente a 0.1 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima anual:**
 - Suelo:** 1.0 pt/acre/año (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - Foliar:** 0.8 pt/acre/año (equivalente a 0.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 a. NO exceda el equivalente de 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.4 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **Para uso exclusivo en frijoles tiernos al este del río Misisipi.**
6. **Intervalo de precosecha:** 3 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Lechuga Arrepollada y de hoja	Moho (mildiú) veloso (<i>Bremia lactucae</i>)	0.125 - 0.25 pt/acre (0.0625 - 0.125)	<p>Aplicación foliar (por vía terrestre o aérea): ReCon Bold SL debe prepararse en mezcla en tanque con otros fungicidas registrados para el control del moho (mildiú) veloso. Aplique usando la concentración completa especificada en la etiqueta del fungicida acompañante para mezcla en tanque.</p> <p>Aplíquelo cuando las condiciones sean favorables para la enfermedad, pero antes de la infeción, en un programa de 14 días.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 0.25 pt/acre (equivalente a 0.125 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:**
 - Suelo: 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - Foliar: 0.8 pt/acre/año (equivalente a 0.4 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
- a. **NO** exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo (presiembra o al momento de la siembra), ni 0.4 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **NO** realice aplicaciones foliares de **ReCon Bold SL** sin un producto (adyuvante) para mezclado en tanque etiquetado para ello.
6. **NO** aplique la mezcla de **ReCon Bold SL** en campos donde el moho (mildiú) veloso ya esté establecido.
7. **NO** haga más de 4 aplicaciones foliares por cultivo.
8. **Intervalo de precosecha:** 7 días. Sin embargo, consulte la etiqueta del producto (adyuvante) para mezclado en tanque y siga el intervalo de precosecha más restrictivo.

Para aplicaciones adicionales a Lechuga (arrepollada y de hoja), consulte “Hortalizas de hoja (excepto la brassica)” en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Cacahuates	Podredumbre de la vaina (<i>Pythium</i> spp.)	0.5 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50)	Aplíquelo al inicio de la formación de vainas como rociado al suelo, o en la etapa de clavado (penetración) de los ginóforos como rociado foliar (riego por aspersión elevado).

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** NC
4. **Concentración máxima de aplicación anual:**
 - Foliar: 1.0 pt/acre/año (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
- a. **NO** exceda 0.125 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** NC

Para aplicaciones adicionales, consulte Cacahuates en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Papas	Podredumbre de almacenamiento Podredumbre acuosa por <i>Pythium</i> (<i>Pythium</i> spp.) Podredumbre rosada (<i>Phytophthora erythroseptica</i>)	3.2 fl oz/acre (0.1)	<p>Realice la primera aplicación después del inicio del tubérculo, cuando el diámetro de los tubérculos más grandes sea similar al de una moneda de 5 centavos (2.1 cm). Este período generalmente coincide con el inicio de la floración.</p> <p>Haga una segunda aplicación 14 días después. Si el campo tiene un historial de problemas de podredumbre de almacenamiento, realice una tercera aplicación 14 días después de la segunda. Si se esperan enfermedades foliares, se requiere una mezcla en tanque con una concentración especificada de productos de mancozeb o clorotalonil.</p> <p>Utilice el producto en conjunto con otras prácticas de manejo, tales como rotación de cultivos y variedades resistentes.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.2 fl oz/acre (equivalente a 0.1 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 9.6 fl oz/acre/año (equivalente a 0.3 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 0.34 lb de i.a./acre por temporada de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.4 lb de i.a./acre por temporada de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** 14 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Frutas con hueso, Grupo agrícola 12 Albaricoques Cerezos (dulce y ácido) Nectarinos Melocotones Ciruelos (ciruelo chickasaw, ciruelo silvestre Damson, ciruelo japonés) Ciruelo plumcot Ciruela para deshidratar (fresca) Híbridos, cultivares y variedades de estos.	Podredumbre de la corona, del cuello y de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	4.0 pt/acre (2.0) o 1.5 fl oz/1000 pies ²	<p>Aplicación al suelo (al voleo, en banda o por riego): Aplíquelo al suelo debajo del dosel de los árboles o aplíquelo a través del agua de riego (por microaspersión o por goteo) para cubrir la zona radicular dos semanas después de la siembra (plantaciones nuevas), o en primavera antes de que comience el crecimiento (plantaciones establecidas).</p> <p>Pueden realizarse aplicaciones adicionales con intervalos de 2 a 3 meses dependiendo de la presión de la enfermedad. Realice hasta 3 aplicaciones por año.</p> <p>Aplíquelo antes de que aparezcan síntomas. ReCon Bold SL no revitalizará los árboles que manifiestan síntomas moderados a severos de enfermedad.</p> <p>Para plantaciones intensivas (2 a 3 veces la proporción normal de plantación), aplíquelo en función del área (1000 pies² [92.9 m²]).</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 4.0 pt/acre (equivalente a 2.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 60 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 12.0 pt/acre/año (equivalente a 6 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 6.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **NO** haga más de 3 aplicaciones por año.
6. **NO** concentre el rociado alrededor de los troncos de los árboles.
7. **NO** lo aplique a árboles sometidos a estrés.
8. **En California,** **NO** lo aplique a árboles recién plantados dentro de los 45 días posteriores a la siembra. En algunas variedades, puede producirse clorosis en los márgenes de las hojas.
9. **NO** haga pastar el ganado en las áreas tratadas.
10. **NO** haga pastar al ganado ni lo alimente con cultivos de cobertura que crecen en los huertos tratados.
11. **Intervalo de precosecha:** 0

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Fresas	Podredumbre de estela roja (<i>Phytophthora fragariae</i>) Colapso vascular (<i>P. cactorum</i>) Podredumbre del cuero (<i>P. cactorum</i>)	1.0 pt/acre (0.50)	<p>Plantaciones anuales: Aplíquelo hasta 3 veces por cultivo por vía terrestre (en banda), por goteo o por irrigación química con aspersores. Realice la primera aplicación después del trasplante. Realice la segunda aplicación 30 días antes del inicio de la cosecha o durante el cuajado de la fruta. Realice la tercera aplicación durante la cosecha, según la presión de la enfermedad y las condiciones ambientales.</p> <p>Plantaciones establecidas: Aplíquelo hasta 3 veces por cultivo por vía terrestre (en banda), por goteo o por irrigación química con aspersores. Realice la primera aplicación en primavera después del deshielo y antes de la primera floración. Realice una segunda aplicación después de la cosecha en otoño. Para el control de la podredumbre del cuero, realice una aplicación adicional durante la temporada de crecimiento en la etapa de cuajado de la fruta.</p> <p>Si aplica el fungicida mediante riego por goteo, calcule la concentración como una aplicación en banda con un ancho que sea igual al de la zona radicular. Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego.</p> <p>ReCon Bold SL puede aplicarse el día de la cosecha.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 30 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 3.0 pt/acre/año (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 1.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **NO** haga más de 3 aplicaciones por cultivo.
6. **Intervalo de precosecha:** 0 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Producción de plantas de fresas en viveros de campo	Podredumbre de estela roja (<i>Phytophthora fragariae</i>) Colapso vascular (<i>P. cactorum</i>) Podredumbre del cuero (<i>P. cactorum</i>)	1.0 pt/acre (0.50)	<p>Viveros de campo: Aplíquelo a plantas jóvenes en viveros de campo por vía terrestre, por goteo o por irrigación química con aspersores.</p> <p>Si aplica el fungicida mediante riego por goteo, calcule la concentración como una aplicación en banda con un ancho que sea igual al de la zona radicular. Inyecte ReCon Bold SL en el agua de riego.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre/mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 30 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 2.0 pt/acre/año (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 1.0 lb de i.a./acre por ciclo de producción de la planta de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** lo utilice en viveros de campo de fresas al este de las Montañas Rocosas.
6. **Intervalo de precosecha:** NC

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Tabaco	Moho (mildiú) azul (<i>Peronospora tabacina</i>)	0.50 pt/acre (0.25) Para tabaco sin labranza: 0.50 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50)	Aplicación al suelo (en banda): Si ReCon Bold SL se aplicó antes del trasplante, realice una aplicación adicional en la última labor de cultivo ("layby"). Posicione las boquillas de tal manera que el rociado se deposite debajo de las plantas y quede cubierto por el suelo en la faena de cultivo.
	Pata negra (<i>Phytophthora parasitica</i> var. <i>nicotianae</i>)	1.0 - 2.0 pt/acre (0.50 - 1.0) Para tabaco sin labranza: 0.50 - 1.0 pt/acre (0.25 - 0.50)	Aplicación al suelo (al voleo o en banda): Posicione las boquillas de tal manera que el rociado se deposite debajo de las plantas y quede cubierto con suelo por el cultivador. Utilice la concentración más alta especificada si se espera que la epidemia de la enfermedad sea severa. Realice una aplicación en la última labor de cultivo ("layby"), o realice una aplicación en la primera faena de cultivo y una segunda aplicación en la última labor de cultivo. Aplique el fungicida preventivamente para un control eficaz de la pata negra. Si se espera que la pata negra se manifieste a principios de la temporada, aplique el producto lo más cerca posible de la etapa de trasplante, seguido de aplicaciones secuenciales. Consulte los boletines de extensión agrícola locales para obtener información sobre recomendaciones de uso adicionales. Para lograr los mejores resultados contra la pata negra, utilice variedades de tabaco con alta resistencia a la pata negra y emplee la rotación de cultivos. En campos con un historial de alta incidencia de pata negra, utilice la concentración más alta y plante una variedad resistente a la raza de <i>Phytophthora</i> presente (los híbridos Burley L8 son resistentes únicamente a la Raza O de <i>Phytophthora</i>). Si no se controlan adecuadamente los nematodos en campos tratados con ReCon Bold SL , puede resultar en un control deficiente de la pata negra.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 2.0 pt/acre (equivalente a 1.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 14 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 3.0 pt/acre/año (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 1.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** lo utilice en áreas de alta presión de pata negra sobre variedades de tabaco curado por calor altamente susceptibles.
6. **NO** utilice **ReCon Bold SL** para el control de la pata negra en Pensilvania.
7. **Intervalo de precosecha:** NC

Para aplicaciones adicionales, consulte Tabaco en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Tomate	Podredumbre de la fruta (<i>Phytophthora</i> spp.) Podredumbre de la raíz (<i>Pythium</i> spp.)	1.0 pt/acre (0.50)	Aplicación al suelo (al voleo o en banda) o por inyección al suelo: Aplíquelo como rociado dirigido en la superficie del suelo debajo de las enredaderas, o bien como aplicación por inyección al suelo en los lechos con agua o fertilizante líquido. Realice la aplicación 4 a 6 semanas después de la siembra. Si es necesario, realice una segunda aplicación hasta 1 semana antes de la cosecha.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.0 pt/acre (equivalente a 0.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 28 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 3.0 pt/acre/año (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 1.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo, ni 0.5 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados por vía foliar.
5. **Intervalo de precosecha:** 7 días

Para aplicaciones adicionales, consulte Tomate en la PARTE 1 de las INSTRUCCIONES DE USO: APPLICACIONES INYECTADAS AL SUELO O INCORPORADAS AL SUELO.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Frutos secos, Grupo agrícola 14-12 (se especifica abajo)*	Podredumbre de la corona Podredumbre del cuello Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	4.0 pt/acre (2.0) o 1.5 fl oz/1000 pies ²	<p>Aplicación al suelo (al voleo, en banda o por riego): Aplíquelo al suelo debajo del dosel de los árboles o aplíquelo a través del agua de riego (por microaspersión o por goteo) para cubrir la zona radicular dos semanas después de la siembra (plantaciones nuevas), o en primavera antes de que comience el crecimiento (plantaciones establecidas).</p> <p>Pueden realizarse aplicaciones adicionales con intervalos de 2 a 3 meses dependiendo de la presión de la enfermedad. Realice hasta 3 aplicaciones por año.</p> <p>Aplíquelo antes de que aparezcan síntomas. ReCon Bold SL no revitalizará los árboles que manifiestan síntomas moderados a severos de enfermedad.</p> <p>Para plantaciones intensivas (2 a 3 veces la proporción normal de plantación), aplíquelo en función del área (1000 pies² [92.9 m²]).</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 4.0 pt/acre (equivalente a 2.0 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 60 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 12.0 pt/acre/año (equivalente a 6.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda el equivalente de 6.0 lb de i.a./acre por cultivo de productos que contengan mefenoxam y metalaxil aplicados al suelo.
5. **NO** haga más de 3 aplicaciones por año.
6. **NO** concentre el rociado alrededor de los troncos de los árboles.
7. **NO** lo aplique a árboles sometidos a estrés.
8. En California, **NO** lo aplique a árboles recién plantados dentro de los 45 días posteriores a la siembra. En algunas variedades, puede producirse clorosis en los márgenes de las hojas.
9. **NO** haga pastar el ganado en las áreas tratadas.
10. **NO** haga pastar al ganado ni lo alimente con cultivos de cobertura que crecen en los huertos tratados.
11. **Intervalo de precosecha:** 30 días

* Nogal africano, almendro, hayuco, nuez de Brasil, nogal blanco brasileño, pino bunya, roble bur, nogal blanco americano, nuez de cajou, árbol candil, castaña de cajú, castaña, chincapín, coco, coquitos, mango africano, ginkgo, zapote de agua, filbert (avellano), nogal japonés, caria, falso castaño japonés, nuez de macadamia, nuez de mongongo, coco de mono, avellano común, nuez okari, malparia pachira, nuez de chontaduro, pacana, pequi, nuez de pili, pino piñonero, pistacho, sapucaia, almendro malabar, nuez común oscura, nuez común inglesa, castaño de flor chino y cultivares, variedades y/o híbridos de estos productos agrícolas.

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Frutas tropicales y subtropicales - Frutos medianos a grandes, con cáscara lisa y áspera o peluda	Podredumbre del semillero (<i>Pythium</i> spp.) Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora</i> spp.)	1.5 - 3.0 pt/acre (0.75 - 1.5)	<p>Empapado del suelo: Añada ReCon Bold SL a agua o a una solución de fertilizante líquido. Aplique esta solución a la base de las plantas para suministrar aproximadamente 5 galones (19 L) por planta.</p> <p>Pueden realizarse dos aplicaciones por temporada de crecimiento.</p> <p>Realice la primera aplicación al momento del trasplante o en primavera durante el brote de crecimiento de las raíces.</p> <p>Realice una segunda aplicación al menos 1 día antes de la cosecha.</p>

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.0 pt/acre (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 6.0 pt/acre/año (equivalente a 3.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 3.0 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** haga más de 2 aplicaciones por año.
6. **Intervalo de precosecha:** 1 día

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Frutas tropicales y subtropicales - Frutos medianos a grandes, con cáscara áspera o peluda Atemoya Anón amazónico Chirimoya Anona Ilama Guanábana Saramuyo	Podredumbre de la corona Podredumbre del semillero Podredumbre de la raíz por Pythium (<i>Pythium spp.</i>) Podredumbre de la raíz y de la corona (<i>Phytophthora spp.</i>) Carambola solamente: Podredumbre de la corona Podredumbre de la raíz (<i>Phytophthora spp.</i>) Podredumbre de la corona Podredumbre de la raíz por Pythium (<i>Pythium spp.</i>)	1.5 - 3.0 pt/acre (0.75 - 1.5)	Empapado del suelo: Añada ReCon Bold SL a agua o a una solución de fertilizante líquido. Aplíquelo en la superficie del suelo debajo del dosel de los árboles, suministrando aproximadamente 5 galones/planta (19 L/planta). Realice una aplicación en primavera cuando comienza el crecimiento radicular. Realice una segunda aplicación en otoño.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 3.0 pt/acre (equivalente a 1.5 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 90 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 6.0 pt/acre/año (equivalente a 3.0 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 3.0 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. **NO** haga más de 2 aplicaciones por año.
6. **Intervalo de precosecha:** 30 días

Cultivo	Enfermedades objetivo (patógeno)	Concentración de uso del producto (lb de i.a.)	Instrucciones de aplicación
Wasabi (invernadero)	Podredumbre de la raíz (<i>Pythium spp.</i>)	0.5 - 1.5 pt/acre (0.25 - 0.75) Equivalente a 0.0012 - 0.014 lb de i.a./pie ³	Sólo aplicación foliar por nebulización en invernadero: Aplíquelo únicamente mediante un sistema automático de nebulización foliar en 400 a 1500 galones (1514 a 5678 L) por acre. Realice la primera aplicación antes del inicio de la enfermedad y aplicaciones posteriores con intervalos de 7 días. No realice más de 2 aplicaciones secuenciales de ReCon Bold SL ni de otros fungicidas del Grupo 4 antes de alternar con un fungicida que no pertenezca al Grupo 4.

RESTRICCIONES DE USO

1. Consulte la sección **RESTRICCIONES DE USO DEL PRODUCTO** para ver las restricciones de uso adicionales del producto.
2. **Concentración máxima de aplicación única:** 1.5 pt/acre (equivalente a 0.75 lb de i.a./acre de mefenoxam)
3. **Intervalo mínimo entre aplicaciones:** 7 días
4. **Concentración máxima de aplicación anual:** 9.0 pt/acre (equivalente a 4.5 lb de i.a./acre/año de mefenoxam)
 - a. **NO** exceda 4.5 lb de i.a./acre/año de productos que contengan mefenoxam y metalaxil.
5. Las aplicaciones solamente pueden realizarse mediante un sistema automático de nebulización foliar. Se prohíbe la presencia de trabajadores o manipuladores en el invernadero durante la aplicación del producto.
6. **NO** haga más de 6 aplicaciones por año.
7. **Intervalo de precosecha:** 7 días
8. **Intervalo de acceso restringido:** 48 horas

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento o desecho.

ALMACENAMIENTO DE PESTICIDAS: Almacene el producto en un recipiente herméticamente cerrado, en un lugar fresco y seco. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave.

DESECHO DE PESTICIDAS: La mezcla de aplicación del pesticida o el agua resultante del enjuague del equipo que no se pueda usar debe desecharse en un área para desechos sanitarios aprobada para pesticidas. La eliminación inadecuada de pesticida sobrante, mezclas de aplicación o aguas de enjuague o lavado de envases constituye una violación de la Ley Federal (EE. UU.). Si estos residuos no pueden ser eliminados de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, contacte a la agencia para el manejo de pesticidas o control ambiental de su estado, o al representante para el Manejo de Residuos Peligrosos de la Oficina Regional de la EPA más cercana para obtener indicaciones del proceso a seguir para su eliminación.

MANIPULACIÓN DE RECIPIENTES:

Para recipientes de plástico de ≤ 5 galones (19 L): Recipiente no rellenable. No reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar, y drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Llene el recipiente ¼ con agua y tape de nuevo. Agite por 10 segundos. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almáocene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Drene por 10 segundos después de que el flujo empiece a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca para el reciclaje, si está disponible, o perfore y deseche en un área adecuada para desechos sanitarios o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

Para recipientes de plástico de > 5 galones (19 L): Recipiente no rellenable. No reutilice ni rellene este recipiente. Enjuague tres veces (o equivalente) el recipiente inmediatamente después de vaciarlo. Enjuague tres veces siguiendo estas indicaciones: Vacíe los contenidos restantes en el equipo de aplicación o un tanque de mezclar. Llene el recipiente ¼ con agua. Tape de nuevo y asegure los cierres. Vuelque el recipiente al lado y hágalo rodar por 30 segundos, asegurando por lo menos una revolución completa. Ponga el recipiente vertical e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Dé vuelta al recipiente hacia el lado opuesto e inclínelo hacia adelante y hacia atrás varias veces. Vierta el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezclar, o almáocene el enjuague para su uso o eliminación posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca para el reciclaje, si está disponible, o perfore y deseche en un área adecuada para desechos sanitarios o por otros procedimientos aprobados por las autoridades estatales y locales.

LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. **CONDICIONES:** Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlos cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. **LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD:** En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

ReCon™ es una marca comercial de Atticus, LLC.

Ridomil Gold® SL es una marca comercial registrada de Syngenta.

20210107ap1